



UNIVERSIDAD DE
MURCIA



FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN EN DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**MUJER INMIGRANTE Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE
MURCIA**

AUTOR: DIEGO FERNANDO TÉLLEZ BERNAL

REALIZADO BAJO LA TUTELA DEL PROFESOR: JUAN CARLOS SOLANO LUCAS

CONVOCATORIA: SEPTIEMBRE 2011

Facultad de Ciencias del Trabajo

Campus Universitario de Espinardo 30100 Murcia
T. 868 88 31 12 – F. 868 88 31 09 – www.um.es/ct

...A TODAS Y TODOS...

AGRADECIMIENTOS

Gracias a la vida, a la energía y a la magia por darme esta oportunidad y dejarme conocer más a través de esta experiencia. Esta travesía ha sido una de las aventuras más maravillosas de mi vida y quiero agradecer a todas las personas y experiencias que han sido parte directa o indirecta de este proceso.

José Prudencio Riquelme “Chencho” gracias por ayudarme y acompañarme durante este tiempo y por creer en el “pueblo colombiano.”

Juan Carlos Solano Lucas; por ser un excelente tutor, por estar pendiente de sus alumnos, por sus consejos para realizar un buen trabajo... Gracias.

Gracias a la Asociación Murcia Acoge por creer y apoyar este proyecto.

Gracias a Gildo que me enseñó que el estudio es como la naturaleza, entre más le das, más te da y nunca te abandona.

Maryna mil gracias, no fue necesario que me conocieras una vida, para que me abrieras un espacio en tu vida y ser mi gran apoyo en un país extraño.

Reme, gracias por protegerme, cuidarme, perdonarme y guiarme en mi opinión libre y única.

Ana, tus consejos los llevare siempre conmigo... y en mi corazón.

Adrian! We are f%&ª Crack!

Gracias a Patricia, Silvia, David, Marisa, Laura Verdú, Juan Carlos y demás compañeros de la mejor promoción del Máster de Desarrollo Local por hacerme sentir como en casa.

Gracias a mis amigos, ni sus nombres tengo que mencionar, pues los llevo tatuados de por vida.

A todos los que me acompañan en Caprilac S.L, gracias por su entrega y pasión en el trabajo, en especial a Antonio García Charcos.

Gracias a Omar Cano, Liz y Cristian, mi estadía en Colombia fue espectacular gracias a ustedes, su vocación de servicio y amistad.

A Juan José P. Jaramillo Gracias por estar Ahí.

... y claro, gracias a lo más maravilloso que tengo, que es mi familia; mamá, papá, hermanos; Milena, Antoñito y a ti. Son mí ser, son todo lo que soy y esto es parte de ustedes. Aquí estoy y siempre estaré ¡Los amo!

Gracias a Dios, porque hoy respiro, sueño y escribo.

TABLA DE CONTENIDO

1. MUJER INMIGRANTE Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

1.1 Objetivo General	1
1.2 Justificación	2
1.3 Componente teórico	6

2. TRABAJO DE CAMPO

2.1 Metodología.....	32
2.2 Resultados de la investigación y análisis del contenido por bloque.....	36
2.2.1 Situación actual: Hogar y Familia.....	41
2.2.2 Experiencia en el sistema educativo.....	44
2.2.3 Experiencias laborales y valoración del mercado laboral.....	47
2.2.4 Condiciones de vida y salud.....	51
2.2.5 Vínculos sociales.....	54
2.2.6 Protección social.....	56
2.2.7 Género e igualdad.....	57
2.2.8 Una visión de vida.....	58

3. CONCLUSIONES

LISTA DE ESPECIALES

Anexos.....	64
Apéndices.....	66
Glosario	96
Bibliografía.....	101

1. MUJER INMIGRANTE Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

1.1 Objetivo general

En plena era de la globalización e información es preciso determinar los factores sociales, políticos, culturales, económicos, laborales y residenciales que influyen en la exclusión social de las mujeres inmigrantes en el contexto global, nacional y regional, partiendo de la premisa “se piensa globalmente, se actúa localmente”, en este sentido, se pretende identificar los procesos que excluyen a las mujeres extranjeras, su calidad de vida, su bienestar social, las condiciones de pobreza, la precariedad laboral y sanitarias a las cuales se ven sometidas en la vida cotidiana.

La hipótesis planteada, está integrada en la perspectiva de las desigualdades de género en las que se encuentran inmersas las mujeres inmigrantes en la Región de Murcia, en la que ser mujer e inmigrante, presenta en sí misma una forma especial de exclusión social.

Objetivos específicos

- Conocer los diferentes colectivos de mujeres inmigrantes que se ven afectados por la exclusión social
- Identificar las oportunidades de acceso a los servicios de educación, formación profesional, salud, servicios sociales, vivienda y acceso a un empleo por parte de las mujeres inmigrantes
- Determinar el percepción social de las mujeres inmigrantes en función de la estructura de oportunidades que le proporciona su origen social, su género, su edad, su etnia y su nacionalidad

1.2 Justificación.

La finalidad de este proyecto de investigación responde a la necesidad de conocer los factores que pueden determinar la exclusión social de las mujeres inmigrantes en la Región de Murcia, además de analizar los procesos de inclusión, laboral, económico, político y sociocultural en el que participan.

España ha sido tradicionalmente un país de emigración que deja de serlo tras el retorno de las personas provenientes de Europa en las década de los 70 y la entrada de inmigrantes en la década de los 90. Éstos movimientos migratorios se identifican, por una importante presencia de mujeres, que en los continuos cambios de agrupación familiar, movilidad y flexibilidad del mercado de trabajo han creado oportunidades laborales que están siendo aprovechadas por mujeres provenientes de otros países.

Sin embargo, el objeto de estudio que se observa permite determinar las relaciones existentes entre los colectivos de mujeres inmigrantes con los diferentes ámbitos que conforman el entorno, en especial, cuando es necesario adaptarse al mismo por condiciones laborales remuneradas, pero, las cuales la excluyen del sistema. La mujer que reside en otro país es víctima de múltiples factores de exclusión por el hecho de ser mujer, de ser inmigrante y por la razón de origen y nacionalidad que influyen en su reconocimiento social.

Si las condiciones de vida de las personas de origen inmigrante son precarias, como ocurre en algunas regiones o provincias del país, se puede producir una exclusión de vivienda, de hábitat y de grupo social al que pertenecen, al tiempo que se integran la falta de formación y educación de calidad que las hace depender de los hombres, incentivando aun más la cultura patriarcal o religiosa, volviendo a repetir patrones de conducta que vivían en su país.

Por consiguiente, las características que influyen en la mujer inmigrante en relación con los factores de exclusión social, permiten distinguir la problemática, las carencias y la viabilidad de las políticas asistenciales que se implementan desde el gobierno regional y local, al tiempo, que se pueden obtener nuevas fuentes de información que permiten sustentar las vivencias de las mujeres inmigrantes, además determinar los cambios sociales que se producen en la actualidad por el ingreso de la mujer a la educación, al mercado laboral, al acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, a los procesos de urbanización que incentivan a que la mujer emigre de su país de origen.

Así mismo, comprender que los motivos de la migración femenina no se basan exclusivamente en la relación de pareja establecida con los hombres, sino, por la decisión propia de lograr una independencia, un futuro mejor o por escapar de patrones de conducta establecidos en sus países de origen como la violencia de género, los matrimonios obligatorios, las normas religiosas o doctrinales que afectan su proyecto de vida, por lo cual es necesario entender la inmigración femenina desde diferentes puntos de vista, ya que este colectivo es heterogéneo que sería poco objetivo tener una sola mirada, sin establecer la diversidad y los estereotipos que rodean cada situación, que se identifica por historias únicas pertenecientes a un proyecto personal.

Desde el ámbito laboral, los espacios laborales abiertos a la mujer inmigrante son reducidos y de cierta manera establecidos en ámbitos como: el servicio doméstico, asistencia domiciliaria a personas dependientes (niños, ancianos, enfermos), hostelería, en algunas ocasiones a cargos asistenciales y de servicios. Más otros espacios de marginalidad como, el tráfico de drogas, la prostitución por remuneración, extorsión o por supervivencia, lo que introduce otros aspectos de relevancia en la situación y exige medidas por parte de las entidades gubernamentales.

La demanda de las trabajadoras extranjeras establece relaciones de género, enmarcadas en aspectos como el envejecimiento y falta de relevo generacional, la ausencia de políticas sociales, la poca toma de conciencia sobre las problemáticas por parte de los interesados, lo cual hace difícil en ciertas ocasiones la integración de la mujer inmigrante en la sociedad de acogida, teniendo en cuenta otros aspectos como:

Inseguridad jurídica: las situaciones de ilegalidad, de inestabilidad laboral y de residencia provocan temores constantes en este colectivo. La subordinación al estado civil en los casos de migración a través de la reagrupación familiar, la falta de asesoramiento jurídico y la implementación de políticas asistenciales inadecuadas por las Administraciones en los temas relacionados con las dificultades específicas de las mujeres inmigrantes.

Discriminación multisectorial: La discriminación de la mujer inmigrante se vive por varias razones: el hecho de ser mujer, ser inmigrante y el rechazo que puede sufrir por racismo que afectan sus condiciones de vida, de vivienda, socio sanitarias, económicas y culturales.

Deficiencia en el sistema educativo: en el caso de una mujer en situación de ilegalidad “sin papeles”, todo lo relativo al sistema educativo y sanitario se convierte en otro obstáculo. La garantía normativa que garantiza la escolaridad obligatoria, por ejemplo, no se hace extensiva a las actividades extraescolares, las competencias deportivas o el acceso a becas. En cuanto al sistema sanitario, contempla la asistencia de urgencia, no la atención sanitaria continuada.

Instituciones que no se adaptan a la población femenina inmigrante: En la construcción de un espacio común diverso, multicultural, cuya fuerza social, laboral y económica se nutren y se benefician de la presencia de las personas inmigrantes, se vuelve imprescindible incorporar la perspectiva multicultural a todos los servicios públicos que prestan las instituciones: atención sanitaria, ginecológica, vivienda, mercado laboral, centros culturales, educación y formación.

Desconocimiento de las normas, de la lengua, de los espacios públicos: las mujeres inmigrantes en España son de origen muy diverso, por cercanía lingüística más que cultural, las personas de Latinoamérica son las más numerosas, pero más del 30% de ellas proceden de Marruecos y las migraciones procedentes de otros países no hispanohablantes. El desconocimiento de la lengua del país de destino es un obstáculo fundamental para su acomodación en los espacios públicos y las relaciones sociales que se pueden establecer a futuro, en este sentido, se observa que la alfabetización y la formación suelen estar en manos de colectivos no gubernamentales, de asociaciones o de centros de voluntariado.

La infravivienda: el colectivo de mujeres inmigrantes, se caracteriza por la localización en zonas periféricas de las ciudades, en la que las viviendas inadecuadas y el hacinamiento, las obliga a compartir con muchas personas un espacio, en el cual, la convivencia, la falta de intimidad, el aislamiento en la propia casa y el cansancio acumulado, son factores que influyen en su estado psico-emocional.

En este aspecto, es necesario identificar las campañas de sensibilización y políticas de apoyo implementadas por parte de las instituciones regionales – locales, la organización de centros de formación, de alfabetización y de enseñanza de la lengua del país.

1.3 Componente teórico

En este espacio, se pretende comprender el concepto, la construcción teórica del mismo, los ámbitos, los factores que interactúan como indicadores de la exclusión social, al tiempo, que se analiza el interdesarrollo con la población vulnerable y el colectivo de las mujeres inmigrantes en la Región de Murcia. Así mismo, visualizar desde una perspectiva teórica, como base fundamental de un trabajo investigativo, la lógica de los procesos sociales de pobreza y exclusión que afectan a la mujer inmigrante, definiendo las relaciones con los espacios contenidos en familia, economía, trabajo, grupos sociales, formación y educación.

El concepto de exclusión social, agrupa un sin número de factores, consecuencias y ámbitos relacionales que siempre han estado presentes en la variabilidad de las desigualdades sociales a través del tiempo. Es por esto, que para definir un concepto que fundamente una base teórica y cumpla un papel determinante en la práctica es casi imposible, más aún, cuando el mismo término es el objeto de estudio próximo a la realidad, como lo afirma Esther Raya Diez*¹, en el siguiente enunciado:

“En los últimos años se ha avanzado en la realización de estudios sobre el fenómeno de exclusión social, aceptándose una cierta afirmación conceptual, en cuanto a su vinculación con los procesos de cambio en el mercado de trabajo, en las políticas sociales y en los sistemas de relación interpersonal. Ahora bien, se trata de un concepto y un fenómeno relativamente reciente sobre el que las Ciencias Sociales y en particular la sociología están construyendo y reconstruyendo sus marcos teóricos y analíticos. Se puede decir que todo está por construir (Marco, 2000; Mateo y Penalva, 2000; Brugue, Goma y Subirats, 2002). Prueba de ello es que bajo el mismo término se denotan diferentes realidades sociales: la exclusión equiparable a otras formas históricas de

*Profesora titular de Trabajo Social en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de La Rioja

desigualdad y estratificación; la exclusión como concepto equivalente al de marginación; o, finalmente, la exclusión enmarcada en los procesos postindustriales.”²,

En este espacio se intenta ubicar el concepto de exclusión social, cuyo término engloba, una doble dificultad: su problemática, dado el carácter dinámico y multidimensional del mismo por un lado y por otro lado, la subjetividad de las instituciones, o ambigüedad interesada, para generar la sensación de que cualquier medida de política social es válida para atender una situación tan compleja. A continuación se presentan algunos conceptos que definen la exclusión social

“El fracaso de, al menos una de las cuatro integraciones civil, económica, social o interpersonal, correspondientes a cada uno de los sistemas legal y democrático; mercado de trabajo; estado de bienestar, familia y comunidad”³

“la ruptura del vínculo social, una desconexión social por sus graves dificultades para incorporarse a la participación”⁴

El reconocimiento de la exclusión social como un agente que rompe la escala de valores sociales, culturales, socioeconómicos, políticos, tecnológicos, permiten ampliar la visión generalizada de un concepto ambivalente que va más allá, del hecho de ser pobre, de vivir en la pobreza o ser víctima del empobrecimiento y las condiciones precarias del contexto en el que interactúan los grupos humanos de las diferentes comunidades, en especial, cuando se distingue de la pobreza y los ámbitos que desencadenan la exclusión social, siendo este término el que comparte un carácter multidimensional, como lo expresa a continuación; (Raya,

² Raya, Diez, Esther, “Exclusión social: Indicadores para su estudio y aplicación para el trabajo social” Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, pág. 158 edición (2005)

³ El Observatorio de Políticas Nacionales para combatir la exclusión social fue creado por la comisión en 1991 y eliminado en 1994

⁴ Informe de la Subcomisión para el estudio de la exclusión social en España, para el estudio de sus causas y consecuencias, así como las medidas de todo tipo de apoyo que es preciso adoptar para desarrollar políticas específicas tendientes a solucionar este problema, en Boletín Oficial de las Cortes Generales, Congreso de los Diputados, serie D, 18 de noviembre de 1997, Nº 26

Diez, 158) *“Su carácter multidimensional que se manifiesta no solo en la escases de recursos económicos, si no en la exclusión de la participación en los intercambios, en las practicas y derechos sociales que constituyen la integración social y, por tanto la ciudadanía”*⁵(Raya, Díez)

La muntidimensionalidad del fenómeno, en sí mismo, agrupa una dicotomía propia del objeto de estudio, tratando de dar respuesta a los interrogantes que surgen en el momento de comprender la funcionalidad de los procesos que intervienen en la construcción del concepto, por consiguiente, desde la academia se aborda el tema desde las ciencias sociales, en las cuales, se busca dar un sentido propio que identifique las características propias de la exclusión, al tiempo que se interesa por conocer los ámbitos en los que tiene mayor impacto y la búsqueda continua de soluciones.

En la construcción del concepto, es prudente la contextualización y la diferenciación de los casos vivenciales de estos procesos sociales de empobrecimiento y exclusión, mediante los cuales se aprecia la realidad del término planteado, especialmente, cuando son los individuos, quienes se encuentran inmersos en los mecanismos de socialización, inclusión y separación.

Para comprender la exclusión social como un mecanismo que genera desigualdad, es necesario recurrir a antecedentes históricos, en los cuales se observa un proceso multidisciplinario, dinámico, actual, una construcción social, que afecta la inclusividad del bienestar social, como se expondrá a continuación:

⁵ Raya, Díez, Esther, “Exclusión social: Indicadores para su estudio y aplicación para el trabajo social” Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, pág. 159 edición (2005)

La exclusión social como un punto de encuentro multidisciplinar

En la continua búsqueda de la conceptualización de la exclusión social, es fundamental la comprensión del fenómeno, como un proceso multidisciplinar y multifuncional, en el que intervienen factores y emergen nuevos problemas sociales e individuales que afectan las redes, el contexto y las interacciones de las partes que caracterizan las sociedades del conocimiento.

En este sentido, la definición de la exclusión social, aparece como un elemento de mejora del tradicional concepto de pobreza, incluyendo aspectos que antes no se tenían en cuenta y que influyen en forma negativa en la integración de los diferentes grupos humanos.

En las sociedades del conocimiento o de la nueva modernidad, el concepto describe la metamorfosis que sufre la cuestión social, como lo señala Castell (1997). El tradicional concepto de pobreza se convierte en una nueva forma de exclusión, debido al contexto económico y social, que está en un cambio constante en las sociedades avanzadas, en las cuales surgen problemas de integración de los diferentes colectivos y nuevos espacios de exclusión.

En las últimas décadas, la exclusión se comprende como un proceso multidimensional y multifactorial, lo que dificulta la conceptualización del fenómeno, sus ámbitos, las características sociales, los colectivos sociales afectados y los indicadores de medición que influye de manera diferente a cada individuo, como lo manifiesta Manuel Hernández Pedreño (2008). La exclusión social es, en este sentido, un concepto dinámico y mucho más amplio que el de pobreza, lo cual dificulta la puesta en marcha de políticas preventivas o paliativas de sus consecuencias. En definitiva, puede hablarse de la espiral dinámica de la exclusión en la cual se ven inmersos cada vez más grupos sociales que antes vivían en la “normalidad”, en diferentes grados de desventaja social y desde diversos ámbitos vitales (ingresos, trabajo, salud, educación, vivienda, etc.).

La exclusión social es propia de las sociedades del conocimiento

Los nuevos mecanismos de exclusión social se perciben como consecuencias directas de los procesos de cambio, marcados por las políticas neoliberales que intervienen en las sociedades tecnológicamente avanzadas o denominadas del conocimiento, que son ambivalentes y con un marcado nivel de incertidumbre en los efectos que puede tener sobre las interacciones de los diferentes colectivos.

Durante las últimas décadas las crisis económicas, los desajustes en el mercado de trabajo, el envejecimiento demográfico, la inmigración, la fecundidad, la tasa de mortalidad, la tasa de natalidad, la reestructuración familiar, se convierten en transformaciones que modifican las condiciones de estatus, reconocimiento, bienestar social de los individuos y sus redes de interacción, surgiendo desigualdades que no permiten una sociedad incluyente, si no que se aleja más de esta idea, caracterizando por las rupturas de integración, cohesión y tejido social.

La exclusión social deviene principalmente de los déficits de inclusividad del Estado del Bienestar

Los agentes de cambios sociales y económicos en los últimos años, seguidos por una política asistencial que es deficiente en algunos aspectos, reivindica la poca inclusividad del Estado Bienestar, en el sentido que se presentan fracturas en la ciudadanía por la poca presencia y regulación de lo público en determinados sectores, especialmente en el mercado de trabajo, suelo, vivienda y hábitat, lo cual genera un acceso limitado y numerosos mecanismos de segregación, incrementando los colectivos en situación o riesgo de exclusión, muchos de los que hace una década, vivían dentro de la normalidad.

El Estado Bienestar, se concentra en un modelo apenas inclusivo, que se caracteriza por la debilidad en los mecanismos de inserción y escasos modelos de protección social, que fomentan la informalidad del trabajo, el bajo salario, las desventajas en el mercado laboral, el no acceso a la vivienda, la no territorialidad.

La exclusión social se vincula directamente con el no acceso a la ciudadanía

El estatus de ciudadano permite acceder a los derechos políticos, sociales, civiles y ofrece los mecanismos de participación, igualdad e inclusión del individuo en relación con la sociedad en la que vive, pero estos beneficios, se otorgan con la legalidad del sujeto, si es ciudadano comunitario, extracomunitario, si es inmigrante europeo, latino o de cualquier origen.

La exclusión es recurrente, cuando se identifica por la incapacidad de acceder a la ciudadanía y la participación, no es una situación voluntaria por parte del individuo, si no por las limitaciones presentes en la sociedad que lo acoge, especialmente cuando no accede al trabajo, educación, vivienda y salud.

La exclusión es una construcción social

La estructura social es el conjunto de las relaciones directas e indirectas de las relaciones existentes de las instituciones, los agentes de la sociedad y el individuo, permitiendo la posición particular en la dinámica de la exclusión social.

La exclusión se manifiesta desde la construcción social que parte desde los aspectos políticos, culturales, económicos y sociales, siendo relativo al espacio y tiempo que interactúan en un contexto determinado, en el que ser pobre o excluido depende de diferentes factores, no es lo mismo ser pobre en el hábitat urbano, que en el rural, siendo hombre o mujer, joven o mayor, autóctono o extranjero, blanco o negro.

Por consiguiente, la construcción social establece la escala de valores y procesos de inclusión- exclusión en relación con las características sociales y el desarrollo endógeno del territorio, que interactúa con la situación particular del sujeto en la estructura social en la que se ubica.

La exclusión social es un proceso, una espiral dinámica

La exclusión social es un proceso, es una trayectoria social e individual, es un conjunto de procesos más que una situación estática u estable, no afecta a un grupo determinado, sino que afecta de modo cambiante a colectivos y personas en función de la situación de vulnerabilidad respecto a las dinámicas sociales de riesgo y marginación.

En sí, es un proceso dinámico que modifica el estatus de los individuos y los lleva por diferentes ciclos, que los sitúan en diferentes grados de exclusión (Vulnerabilidad, precarización, exclusión, leve, moderada o grave), en la cual hay avances, retrocesos, rupturas y cambios de ritmo de las desventajas sociales que aleja a los sujetos de las situaciones de integración.

La exclusión social es multidimensional

Desde una perspectiva social, se considera que la exclusión son las consecuencias de la interacción de múltiples y variadas causas, provenientes de un modelo social que en su ejecución y resultados surgen desigualdades que rompen los esquemas de equidad e igualdad social, la exclusión social no se puede explicar en función de una sola causa, por lo contrario, es un conjunto de situaciones, momentos y circunstancias relacionadas entre sí, las cuales conducen a ciertos individuos y colectivos a la vulnerabilidad y marginación.

Los factores de exclusión afectan a diferentes ámbitos vitales, por lo que se dice que es multidimensional, además que permite establecer indicadores cualitativos y cuantitativos para identificar los procesos de exclusión, como se expresa a

continuación *“Las propuestas más aceptadas aluden a siete dimensiones de la exclusión social (económica, laboral, formativa, socio sanitaria, residencial, relacional, y ciudadanía y participación). Si bien, recientemente se viene incorporando una octava dimensión, la exclusión digital o brecha digital. El hecho multifactorial y multidimensional de la exclusión social dificulta su conceptualización, su caracterización, describir los perfiles sociales afectados y, por supuesto, su medición”*.⁶(Anexo N° 1)

El determinar los antecedentes de la exclusión social, se demarca las desigualdades sociales que diferencian los hitos históricos, los cuales afectan a colectivos que antes estaban en una aparente estado de “normalidad” pero, los cuales en la actualidad se transforman en el centro de estudio, permitiendo visualizar desde la década de los 80 del siglo XX, a la pobreza como un factor incluyente entre las propias características del fenómeno, aunque, se discute si la pobreza es independiente o esta directamente relacionada con los procesos de empobrecimiento que afectan a diferentes colectivos.

En la era de la globalización y redes sociales de la información que describe Castell, la pobreza es el rasgo que caracteriza la exclusión, como un proceso que se transforma desde la sociedad tradicional hasta las sociedades modernas y postmodernistas, los que afecta a una mayor parte de los grupos humanos o colectivos en riesgo de exclusión. Es decir, se identifica como un fenómeno propio de las sociedades del conocimiento y como un agente de cambio que modifica las condiciones de vida, para posteriormente influir con mayor incidencia en el estado bienestar, donde se genera la inestabilidad e inseguridad emergente que rompe con los modelos establecidos de calidad de vida, sin permitir el acceso a la ciudadanía, violando los derechos sociales propios de la integración del hombre y estableciendo como un fenómeno construido socialmente, dinámico y multidisciplinario.

⁶ Hernández, Pedreño, Manuel “Pobreza y Exclusión en las sociedades del conocimiento” Pagina 050 -054 del libro “Exclusión social y desigualdad” de la “Universidad Internacional del Mar” de la Universidad de Murcia, 1º Edición 2008.

Indicadores de Exclusión social

En el siguiente bloque, se distingue las siete dimensiones o indicadores más aceptados de la exclusión social (económica, laboral, formativa, socio sanitaria, residencial, relacional, ciudadanía y participación), al tiempo, que se fundamenta teóricamente el fenómeno y su incidencia en la sociedad postmodernista, mediante los postulados teórico prácticos de Joan Subirats.

Los indicadores de la exclusión social, permiten establecer un mecanismo que identifica los factores que influyen en los procesos de integración social, y que inciden en que los sujetos y colectivos se encuentren en situación o riesgo de exclusión, así como lo expresa Joan Subirats (2005). La exclusión, en un contexto de creciente heterogeneidad, no implica sólo la reproducción más o menos ampliada de las desigualdades verticales del modelo industrial. Va más allá. La exclusión implica fracturas en el tejido social, la ruptura de ciertas coordenadas básicas de integración, y, en consecuencia, la aparición de una nueva escisión social en términos de dentro/fuera. Generadora, por tanto, de un nuevo sociograma de colectivos excluidos.

Relacional: la exclusión social es un proceso que no se debe entender de forma singular, sino que debe ser tratado de manera plural, en la medida que la estructura y los agentes se combinan en lugares y tiempos concretos, en la que cada sociedad o localidad se identifica por procesos de exclusión e inclusión propios de su contexto, como por ejemplo, no acoger en la comunidad a una persona o colectivo recién llegado, no el acceso a la vivienda, negar el acceso al crédito, estigmatizar una adicción, permitir la explotación de un trabajo infrasalariado o el subempleo.

Dinámica: como se menciono con anterioridad la exclusión es un proceso, el cual no afecta a grupos concretos, por lo contrario, afecta de forma cambiante a personas y colectivos, a partir de su posición en la estructura social y de las modificaciones que pueda sufrir en función de vulnerabilidad de estos a dinámicas de marginalización y precarización.

Multifactorial y multidimensional: En este proceso no se identifica una sola causa, mas bien, se establecen varias probabilidades que intervienen de forma directa en las reacciones e integración social de los individuos y los colectivos, guiados por múltiples factores y dimensiones que los llevan a las situaciones de riesgo.

Politizable: La exclusión debe ser abordada desde los valores, desde la acción colectiva, desde la práctica institucional, desde la participación ciudadana y desde las políticas públicas. Más aún, en cada sociedad concreta, las mediaciones políticas y colectivas sobre la exclusión se convierten en uno de sus factores explicativos que buscan soluciones para controlar los riesgos de vulnerabilidad, como lo manifiesta Joan Subirats (2005) *“De ahí también que a menudo se cuestione la posibilidad de mediaciones políticas emancipadoras sobre la exclusión y se imponga con facilidad, en cambio, una cierta perspectiva cultural que lleva a considerar la exclusión como algo inherente a las sociedades avanzadas del siglo”*⁷

Medición de la exclusión

Desde una perspectiva lógica, se identifican siete ámbitos, pero, recientemente los autores han agregado un octavo ámbito de exclusión, que permiten construir de manera metodológica una matriz de indicadores, que trabajan con los datos existentes: El económico, el laboral, el formativo, el sociosanitario, de la vivienda, el relacional, político y por último el espacial.

⁷ Subirats, Joan “ Un nuevo contexto para las desigualdades sociales” pág. 10- 15 del libro “Análisis de los factores de exclusión social” editado por la fundación BBVA (2005)

El planteamiento del ámbito económico postula el análisis de la pobreza como un rasgo característico, pero a su vez, establece las dificultades financieras del hogar, en las que se comprenden los retrasos del pago del alquiler o servicios básicos del hogar, los desahucios y capacidad de ahorro de los sujetos, de las familias o colectivos. La dependencia económica de la protección social que incluye pensiones no contributivas y asistenciales, prestaciones asistenciales por desempleo, becas no universitarias, la Renta Mínima de Inserción, ayudas económicas no monetarias, sin protección social, aspectos importantes, al momento de determinar estudios cuantitativos acompañados de una visión cualitativa de los asuntos que se observan *“EL ámbito económico incondicionalmente presente en los análisis de exclusión es el de la exclusión económica. De hecho, los orígenes del estudio de la exclusión los encontramos en los análisis de pobreza. Pero es que además la exclusión económica parece ser consubstancial a la mayoría de los procesos de exclusión, pobreza, dificultades financieras del hogar, dependencia económica de la protección social entre otros aspectos que se demarcan con mucha más naturalidad”* (Subirats, Joan 39-52) .. Así como lo expresa se manifiesta en el siguiente enunciado:

“Los estudios plantean indicadores respecto a tres dimensiones relacionadas con la situación económica: el volumen de ingresos, la procedencia de los mismos y los hábitos de consumo. La primera dimensión vincula claramente el concepto de exclusión con el de la pobreza y con las metodologías de aproximación a la misma a partir del cálculo de ingresos del hogar en relación con los ingresos medios. La dimensión de la procedencia de los ingresos estima la situación de la exclusión a partir de la naturaleza de los ingresos, considerando tanto los procedentes del Sistema de Protección Social público como de asistencial, comunitario o familiar. La tercera dimensión identifica hábitos de consumo, en términos de recensiones o privaciones a las que se ha visto sometido el hogar como consecuencia de la situación económica (Raya, Díez, 155)

El ámbito laboral, retoma el mercado de trabajo, al tiempo que concreta los espacios que parecían de menos relevancia, pero los que comprenden un conjunto de carencia, como el desempleo, el subempleo y la precariedad, que se manifiestan como elementos comunes de los nuevos ejes de desigualdad, que se profundizan antes los cambios de las esferas económicas y sociales, además de enfatizar en las características del desempleo de larga duración, de la descualificación del sistema productivo, de la impotencia por parte de los individuos que no pueden acceder a un empleo, abandono del trabajo por enfermedad y las condiciones laborales que se identifica por la subcontratación, inseguridad laboral, temporalidad, bajos salarios, que en sí, inciden y agravan aun más la problemática de los colectivos en riesgo de exclusión. *“El Ámbito Laboral, en el análisis de los procesos de exclusión en la esfera laboral conlleva la necesidad de distinguir entre dos espacios de exclusión: la exclusión en el acceso al mercado laboral y la exclusión social derivada de las condiciones de trabajo. Esta última constituye una dimensión a menudo olvidada, pero de una gran importancia, especialmente en un contexto, el nuestro, de creciente precarización del trabajo asalariado. Acceso al mercado laboral, desempleo, desempleo sin prestación, subempleo y precariedad laboral”* (Subirats. Joan, 54-64).

El ámbito formativo, es el pilar fundamental de los cambios positivos de la sociedad, se comprenden que los diversos aspectos que la complementan, buscan la integración de los diferentes colectivos y la conformación de un capital social que se vincule adecuadamente con el sistema productivo, por consiguiente, el papel determinante que cumple los recursos del sistema educativo, permiten erradicar el analfabetismo, controlar los niveles formativos bajos y el fracaso escolar, romper con la barrera lingüística que se convierte en un obstáculo para acceder a la formación por parte de los colectivos de inmigrantes. *“El ámbito formativo y educación adquiere un papel de especial relevancia en relación con la exclusión social, no sólo por cuanto se refiere a los procesos de marginación y/o rechazo social e institucional que pueden tener lugar a lo largo del trayecto formativo (especialmente escolar) de determinadas personas y/o colectivos, sino también, y específicamente, por cuanto que hace referencia a las funciones que*

desempeña la educación: otorgar competencias para facilitar la adaptación para la vida profesional y garantizar el desarrollo personal y social que facilite la cohesión y la lucha contra las desigualdades. Siendo así, la dimensión formativa de la exclusión se vincula a otras esferas de este proceso, entre las que destacan la económica y la laboral. Esto es, aquellos ámbitos en los que se sostiene, primordialmente, la integración social de las personas (inserción mediante las prácticas y reconocimiento subjetivo e intersubjetivo) en términos comunitarios e institucionales (Subirats, Joan, 70-81),

En el ámbito sociosanitario, se apropia de los causas y efectos que inciden en la población excluida, tomando aspectos como la morbilidad, las enfermedades que provocan la exclusión social o las enfermedades que padecen las personas excluidas. Este ámbito reúne aspectos importantes, que analizan de manera próxima, la realidad de los individuos o colectivos afectados por enfermedades que pueden ser controladas a través políticas asistenciales y de apoyo adecuadas, mediante la promoción, prevención y detección temprana de enfermedades crónicas transmisibles o de adecuación de espacios que busquen concienciar a la población sobre la discriminación hacia las personas enfermas. *“El ámbito sociosanitario se ha elaborado sobre la base de la diferenciación entre los espacios de la mortalidad y el de la morbilidad. El primero de ellos consta, a su vez, de tres factores: la mortalidad infantil prematura, la Mortalidad evitable y la mortalidad relacionada con malas condiciones de Vida. Cada uno de los factores se ha confeccionado mediante varios indicadores. Así, la Mortalidad infantil y la Mortalidad perinatal dan cuenta del primer factor; la Mortalidad por enfermedades sensibles a prevención primaria y la Mortalidad por enfermedades sensibles a cuidados médicos nos explican el factor Mortalidad evitable; mientras que el factor que versa sobre la mortalidad relacionada con malas condiciones de vida consta de tres indicadores: Mortalidad por enfermedades atribuibles a contaminación del medio ambiente, Mortalidad por enfermedades infecciosas y parasitarias y Mortalidad por enfermedades relacionadas con el uso de drogas.”* (Subirats, Joan, 83-101).

La vivienda, es el “Colchón” que permite la conformación del aspecto psicosocial, es donde se recrea el espacio y contexto de los patrones de comportamiento de los individuos, en el que se convive, se comparte y el cual a su vez, es un foco de preocupación. Este ámbito, nos facilita la comprensión de indicadores que antes no se tenían en cuenta, y los cuales son de vital importancia como; la accesibilidad a la vivienda, el no acceso a la misma, la infravivienda, sin vivienda, desahucios, sin techo, hogares de paso, las condiciones de la vivienda la cual se caracteriza por el equipamiento básico, y las malas condiciones de habitabilidad. *“El ámbito de la vivienda es un aspecto esencial de la vida de las personas y familias, la exclusión del cual es normalmente reflejo o consecuencia de distintas situaciones de exclusión (especialmente en las esferas económica y laboral) a la vez que productora de exclusión. Es decir, determinadas exclusiones en el ámbito de la vivienda pueden ser generadoras de exclusión en otros aspectos o ámbitos de la vida de las personas, y, a su vez y como ya se ha dicho, la exclusión social tiene una clara expresión en el espacio, del que la vivienda es un aspecto esencial”* (Subirats, Joan, 104-116).

La situación de irregularidad, la poca disponibilidad de recursos económicos, el alto precio de las viviendas, el rechazo de muchos propietarios con pensamientos xenofóbicos e incluso, el abuso de estos mismos propietarios conducen a muchas mujeres inmigrantes a no tener más opción de alojamiento que distintas formas de infravivienda.

La mayor necesidad de vivienda y la relación con la situación económica (por la necesidad de ahorro para mandar dinero al país de origen) provoca que estas mujeres no tengan la solvencia económica para hacer frente a los gastos de un alquiler o servir ellas mismas como fiador en el contrato, el resultado es que no tienen otra opción que recurrir a la zona de periferia o barrio donde habitan comunidades conflictivas

Los seres humanos, somos seres sociales por naturaleza, en sí, no somos islas, sino, un conjunto de valores que nos permiten establecer las relaciones con el constituye el pilar clave del desarrollo personal, tanto a nivel cognitivo como personal, donde se aprende e interioriza las conductas, normas y patrones de conducta establecidos, pero, esto cambia cuando se deteriora la red familiar, en el que aparecen la violencia domestica, las mujeres maltratadas en el núcleo familiar, menores, ancianos maltratados y redes sociales escasas. *“tanto la familia como los vínculos comunitarios ejercen de soportes para hacer frente a las situaciones de riesgo y/o vulnerabilidad, constituyendo un apoyo emocional y práctico para contrarresta la encarnación de las desigualdades sociales. Por el contrario, la ausencia y/o la precariedad de las redes de solidaridad y sociabilidad tanto familiares como sociales pueden conducir al desamparo de las personas marginadas y/o excluidas, agravando su situación. El aislamiento social y/o familiar tiene consecuencias tanto psicológicas como materiales que pueden colocar a quienes los padecen en una situación de vulnerabilidad extrema, desplazándolos rápidamente hacia el terreno de la exclusión”.* (Subirats, Joan, 118-136).

El ámbito político, identifica los espacios en los que los individuos, adquieren el papel de ciudadanos de un territorio geográfico específico, comparten con las demás personas el bien común, la identidad y las creencias propias que hacen parte del acervo de la vida en comunidad, pero, en ocasiones estas características se obstaculizan por el no acceso a la ciudadanía, ser extranjero “sin papeles” comunitario o extracomunitario, tener ciudadanía pero con acceso restringido; indicadores que establecen una gran diferencia, a la hora de clasificar los ciudadanos y sus derechos. La no participación política y social, que se manifiesta en la no sindicación, no pertenencia a un partido político, no asocianismo, sin derecho al sufragio, medidas que segmentan la población, dando paso a la xenofobia, por razones de raza, origen étnico o social. *“En el ámbito político se requiere considerar en un sentido amplio el término, ya que, siendo éste el ámbito fundamental de la inclusión y la participación social de pleno derecho, recoge algunas de las situaciones más explícitas de exclusión, tales*

como la de negación o restricción del acceso de la ciudadanía y los derechos económicos, sociales y políticos más fundamentales. Tomando el ámbito en un sentido más restringido, es habitual relacionar la (des)cohesión social con el nivel de no participación política. Si bien es cierto que los excluidos sociales no tienen voz en el campo político (ni posibilidad ni capacidad quizá de actuar e influir en su entorno más o menos inmediato) los excluidos del campo político no son únicamente aquellos que se ven limitados en el ejercicio de este derecho, sino que son también en muy buena parte personas que toman libremente una actitud política. Es en este sentido en el que cabe distinguir la exclusión social del ámbito político de la participación política, aunque en ocasiones puedan unirse". (Subirats, Joan, 137-146)

Por último, el ámbito espacial, parte de un análisis cuantitativo que utiliza los datos estadísticos y se compone en tres el espacio físico: que se complementa del deterioro de los edificios, viviendas y servicios, el deterioro del espacio público y la deficiencia en la movilidad. El espacio sociocultural: la estigmatización del rechazo cultural, en el que no se aceptan una serie de valores, normas, usos y costumbres que son características de un colectivo determinado, inseguridad ciudadana, ausencia de recursos y equipamientos públicos. Espacio Económico, en lo que se hace referencia a la producción y al intercambio de bienes y servicios, el cambio de la economía postindustrial en el marco de la globalización, destacándose la marginación económica, el decaimiento económico y la ausencia o presencia del pequeño comercio. Tres espacios que identifican las formas de exclusión presente en el hábitat en el que conviven los individuos y los colectivos a los que pertenecen. *"Se entiende el ámbito espacial como un resultado y un factor más en el proceso de exclusión social que tiene su reflejo en el hábitat de las personas tanto física, política, sociocultural como económicamente"* (Subirats, Joan, 137-146).

Estos factores no se toman como reflejos propios de las situaciones de exclusión, se plantean como indicadores de vulnerabilidad o riesgo de exclusión de los diferentes colectivos, por que como se comento con anterioridad es multifactorial y por ende, incluye muchos factores en la incidencia del fenómeno, además, ofrece una visión cualitativa para abordar la exclusión, al tiempo que ofrece herramientas metodológicas que permiten distinguir e identificar la problemática, los objetivos generales y específicos, formular, diseñar, ejecutar y evaluar programas y proyectos que tengan como objeto comprender la dimensión del fenómeno, para desarrollar políticas asistenciales que satisfagan las necesidades de los colectivos vulnerables.

Este modelo de ámbitos e indicadores de exclusión facilitan la identificación de los mecanismos de exclusión e inclusión, los efectos y las causas, los actores y participantes, para comprender una realidad que no solo se identifica por la desigualdad en la repartición de los bienes, por lo contrario, establezca herramientas de análisis, necesarios a la hora de distinguir, cuantificar y observar los factores de riesgo y los procesos que intervienen en el, como se retoma en el estudio de la Exclusión Social: Indicadores para su estudio y aplicación para el trabajo social de Esther Raya Diez, Universidad de la Rioja.

“El ámbito de la vivienda presenta una amplia convergencia, generalmente tienden a subrayarse tres dimensiones: la accesibilidad y régimen de tenencia; las características de la vivienda y el equipamiento, en el que se observan indicadores concretos como el hacinamiento, el tamaño de la vivienda sin considerar el tamaño de miembros. La salud como ámbito vital relacionado con la exclusión es abordada en los estudios teniendo en cuenta diferentes dimensiones. La mayoría de los indicadores están relacionados con definiciones descriptivas del estado o situación sanitaria a nivel de personas o colectivos. También, en algunos estudios se destaca la perspectiva de la participación social como condición de ciudadanía, y se señalan indicadores de ausencia de

participación social por un lado, y de carencia o limitaciones en participación en actividades lúdicas o de ocio”⁸

Los factores de exclusión, identifican la naturaleza de un proceso dinámico, que representa la desigualdad en muchos ámbitos y espacios de la vida cotidiana, especialmente, cuando se trata de aproximarse a la realidad, para obtener información rigurosa que permita a las ciencias sociales provenientes de la actividad docente- investigativo del trabajo social y las ciencias políticas que creen que es necesario conocer el proceso en el que interactúan diferentes actores, los cuales se ven influenciados por decisiones políticas, sociales económicas y culturales.

El problema de la exclusión social, genera en primer lugar una aproximación teórica del concepto y el estudio de aproximaciones prácticas de los grupos sociales en situación o riesgo de exclusión, mediante un análisis que pretenda definir operativamente las dimensiones del concepto, en especial, su interrelación con los colectivos a los que afecta directamente, como, lo son los inmigrantes y el grupo de mujeres que componen este objeto de estudio.

La condición de inmigrante y el riesgo de exclusión social

El hecho de ser inmigrante, permite establecer una caracterización demarcada por la legalidad o ilegalidad del sujeto denominado “sin papeles o sin documentos” lo que establece el derecho a la ciudadanía, la participación ciudadana y derechos y servicios a los que puede acceder como recientemente ha señalado Tezanos (2007 y 2008), ser inmigrante conlleva una serie de riesgos adicionales de exclusión social. Esta mayor vulnerabilidad de la población inmigrante puede marcar profundamente la dinámica interna del espacio social de la exclusión en España (Laparra y otros, 2007: 35). *“La llegada de población inmigrante a los países del norte desde los países más pobres y su desigual/difícil integración les coloca en situaciones claras de*

⁸ Raya, Diez, Esther, “Exclusión social: Indicadores para su estudio y aplicación para el trabajo social” Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, pág. 170-179 edición (2005)

precariedad (legal, laboral, familiar, educativa, sanitaria, relacional) y con importantes déficits de ciudadanía. La diversidad étnica cultural puede generar gran vulnerabilidad debido a las limitaciones en la ciudadanía política con base residencial.” (Hernández Pedreño y Tovar Arce, 2005: 345).

La condición de inmigrante, se establece desde el momento que llega al país de destino, y es en la dinámica social cuando realmente los individuos que integran este colectivo, se encuentran excluidos, del carácter de ciudadano, de algunos derechos jurídicos, de la discriminación por raza, etnia o lugar de origen.

La migración se convierte en la reedificación del proceso, lo que es entendido como un problema, que se caracteriza por el acercamiento y las oportunidades presentes en una sociedad, en el que un grupo de personas se trasladan de un lugar de origen a un destino receptor, motivados por diferentes razones como la mejora en las condiciones de vida, el bienestar social, el incremento de la renta, el estatus o reconocimiento social, la capacidad de formación y educación, como lo afirma José Antonio Zamora* *“El fenómeno migratorio no puede ser considerado aisladamente. Está vinculado a otros fenómenos sociales: la globalización económica, la expansión mundial de los medios de comunicación, el crecimiento y abaratamiento de los transportes, reestructuración y fragmentación de los mercados de trabajo en los países receptores de inmigración, la desintegración económica y social de las sociedades emisoras de flujos migratorios, etc.”*⁹

Del mismo modo, el autor aclara los mecanismos de participación e integración de los colectivos migratorios en el país, contenido en los siguientes aspectos de desigualdad y exclusión social.

* doctor por la Wilhelms- Universität de Munster (Alemania), es científico del Instituto de Filosofía/CCHS del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid) y miembro de los proyectos de investigación “Filosofía después del Holocausto” y “Políticas migratorias, justicia y ciudadanía”

⁹ Zamora, José Antonio “Inmigración, integración y participación” Pagina 259 del libro “Exclusión social y desigualdad” de la “Universidad Internacional del Mar” de la Universidad de Murcia, 1º Edición 2008.

Participación Económica: *La incorporación de la población inmigrante en el mercado de trabajo, que es la forma mayoritaria de participación económica, se produce generalmente en condiciones de mayor precariedad y vulnerabilidad, lo que apunta a una discriminación favorecida por la vinculación entre permisos de trabajo y de residencia, así como a la vigencia sólo temporal de los mismos ,por un lado, y la política de cupos que orienta la fuerza de trabajo inmigrante hacia ocupaciones específicas del mercado laboral (fundamentalmente agricultura, servicio doméstico, construcción y hostelería) con un índice mayor de irregularidad y precariedad, por otro. Esto ha creado un círculo vicioso de inestabilidad laboral y jurídica, que aumenta considerablemente la vulnerabilidad y la discriminación de los inmigrantes en el mercado de trabajo. 261 (Aierbe y Unzurrunzaga, 2006), (Zamora, 259)*

Participación Social: *plantearse la cuestión de participación social de los inmigrantes significa atender su integración residencial, los vínculos sociales que establecen entre si y la comunidad autóctona, al clima que preside las relaciones mutuas, el grado de articulación en organizaciones sociales, etc. (Zamora, 260)*

Estos aspectos son esenciales en el momento determinante de conocer la realidad en la que bien los inmigrantes y en especial el colectivos de las mujeres que residen en el país y Región de Murcia, cuyos aspectos muestran que muchos de ellos encuentran en una exclusión residencial o de vivienda, lo cual dificulta una vez más las relaciones sociales establecidas entre las diferentes grupos humanos y la sociedad que los acoge “ *las diferencias de régimen de tenencia, la calidad de los edificios, el abuso en los precios, las condiciones de habitualidad, los barrios marginales, y obreros, que suelen coincidir con las aéreas más degradadas de las ciudades, experimentan una concentración mayor de inmigración de terceros países*” (Zamora- 264)

Participación Política: *“los extranjeros provenientes de los terceros países, quedan excluidos total o parcialmente del contrato de ciudadanía y sometidos a una contrato de extranjería, caracterizado por la provisionalidad, las parcialidad y superficialidad y supeditado a las necesidades laborales o demográficas , implantando un subconjunto de categorías (extracomunitario, clandestino o irregular) “(Zamora-268). Criterios que estigmatizan y apartan a la persona de su condición de ser humana y ser social por naturaleza, para definirlo como europeo o no nativo.*

Participación Cultural: *“hay que evitar a toda costa el círculo viciosa de la segregación social y la exigencia de asimilación cultural, pues si el problema se define en estos términos, la sociedad receptora estará planteando unas exigencias, que, no solo son cuestionables en sí mismas, sino que además son irrealizables en las condiciones establecidas” (Zamora 274)*

Los espacios de los inmigrantes, en ocasiones están mediados por la legalidad o ilegalidad de su residencia en España, la que modifica la percepción de las otras personas frente a este colectivo, en especial en algunas regiones, donde este grupo representa un alto índice demográfico de la población.

La inmigración y su valor en la sociedad regional

En España desde la década de los 80s se ha incrementado la llegada de personas provenientes de países en vías de desarrollo o mal llamados de tercer mundo, más del norte del continente africano, de Sudamérica y el resto de Europa, lo que ha hecho que las políticas asistenciales, de mercado de trabajo se replanteen para adecuar los espacios a las personas provenientes de estos ámbitos geográficos, en especial, en la Región de Murcia, la cual alberga en la actualidad un número significativo del colectivo de inmigrantes que supera la media Española.

En este sentido, la ola migratoria se ha caracterizado por una mano de obra que viene acompañada por el colectivo de mujeres inmigrantes que venían por razones de reagrupación familiar o mejora en las condiciones de vida que no era posible en su país de origen, por consiguiente, es necesario observar las ventajas comparativas y desventajas calificativas de este proceso que permitió el desarrollo económico y la evolución de la sociedad de la Región de Murcia en el periodo de 1998- 2009, así como lo manifiesta Martínez Carrión *“El impulso demográfico ha tenido en la inmigración su principal componente. Responsables de ello han sido los dos ciclos económicos del periodo analizado: el primero originado por la puesta en marcha del Trasvase Tajo–Segura que ensanchó los campos agrícolas y drenó al sector agrario desde 1979 y el segundo lo fue por la construcción entre 1995 y 2007. Agotado el último ciclo expansivo y en plena Gran Recesión, la población inmigrante alcanzaba los 235.991 residentes a comienzos de 2009, que representa el 16,31% de la población regional. Las cifras oficiales pueden ser imprecisas, desde luego lo fueron antes de 2000. En una década las cifras oficiales se han multiplicado diez veces, pero la expansión registrada de los flujos inmigratorios más recientes se explica por la masiva regularización de inmigrantes. La Región de Murcia ha pasado a ser una de las comunidades autónomas con mayor tasa inmigratoria, cuando hace 40-50 años destacaba por lo contrario.*

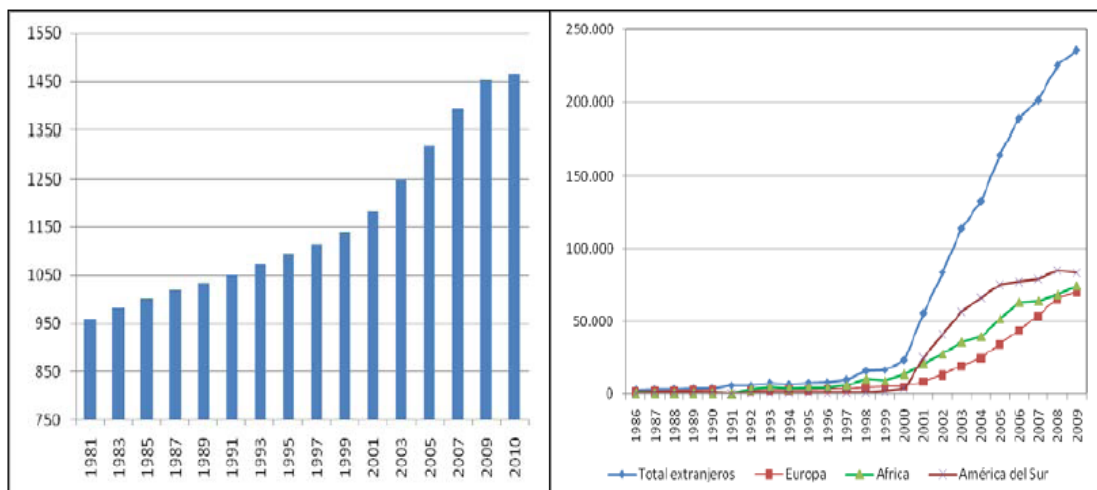
FIGURA 1. LA POBLACIÓN RESIDENTE EN LA REGIÓN DE MURCIA

Panel A.

Población residente 1981-2010.

Panel B.

La inmigración según origen, 1986-2009.



Fuente: INE, CREM. Anuario(s) Estadístico(s) de la Región de Murcia (www.carm.es/econef)

La inmigración se ha caracterizado, en primer lugar, por una amalgama de trabajadores provenientes del mundo pobre, subdesarrollado o en vías de desarrollo, de casi los cinco continentes. Despuntan trabajadores rumanos, búlgaros y ucranianos entre los europeos; marroquíes, argelinos, nigerianos y senegaleses entre los africanos; ecuatorianos, colombianos y bolivianos entre los sudamericanos; chinos e indios entre los asiáticos. Pero también reposa en los residentes jubilados de la Europa rica.

Junto a la inmigración, la fecundidad ha sido otro de los componentes que han dinamizado y rejuvenecido la demografía de la Región de Murcia. La transición demográfica, que mide los cambios vitales y el proceso de modernización, ha sido un fenómeno relativamente tardío pero intenso desde la década de 1970

Que la inmigración tiene ventajas es algo obvio para una sociedad madura que se caracteriza por la baja natalidad y requiere de aquella para su rejuvenecimiento y mantenimiento. Pero el hecho no deja de tener secuelas en los ámbitos del mercado de trabajo, de la educación y la vivienda, entre los inmigrantes trabajadores que suelen ser los más jóvenes, pero también de la sanidad y el ocio entre los inmigrantes turistas que suelen ser mayoritariamente jubilados.¹⁰

Así mismo, los aportes más importantes en el crecimiento demográfico, ha sido la fecundidad de las mujeres inmigrantes en relación con las mujeres murcianas, lo cual establece rasgos diferenciales en el aumento de la natalidad, el crecimiento demográfico y la planificación familiar “*La fecundidad de las mujeres murcianas ha sido históricamente muy elevada. Sea como fuere, Murcia sigue liderando el ranking español de fecundidad, compartido en otros momentos con las provincias de Cádiz y Almería, hacia 1981, y con la última en fechas más recientes. En correspondencia, el número medio de hijos por mujer, que expresa el índice sintético de fecundidad, ha pasado de 3,3 a fines de la década de 1970 a 1,6 en 2008, mientras el promedio español ha variado de 2,8 a 1,4 hijos por mujer en el*

¹⁰ Martínez Carrión, José .Miguel; “luces y sombras de un proceso modernizador y amenazas al final del trayecto en la Región de Murcia” Artículo (2010)

mismo periodo, pero, este incremento, no es significativo en relación con la fecundidad de las mujeres inmigrantes, que dieron un respiro al relevo generacional necesario “(Martínez, Carrión, 107)

La planificación familiar comprendida en atención primaria en salud, en los modelos de promoción y prevención de la OMS, se da en la manera de planificar la fecundidad, en este sentido, el objetivo de aumentar la natalidad, podría ser un hecho contraproducente, que trae riesgos a corto y largo plazo en los diferentes territorios, modifica la demografía y replantea los mercados laborales, además la situación económica es un hecho que influye en los hogares, en especial en las mujeres inmigrantes, en la que la planificación familiar se da en el sentido de ahorro, calidad de vida, cambio de mentalidad, inclusión en el mercado laboral.

En el decisivo juego de la oferta y la demanda en la Región de Murcia surgen ciertas características que hacen que el mercado laboral de la Región de Murcia se identifique por:

Flexibilidad o precariedad laboral: la flexibilidad del mercado da paso al desempleo, subempleo, al subcontrato, a los salarios bajos, y una evidente temporalidad en los contratos, lo cual identifica una precariedad laboral que se acentúa con la crisis nacional y regional

Distribución del empleo, mujeres, grupos de edad e inmigración: el incremento de la población joven, los grupos de edad establecido entre los más jóvenes y maduros, la inclusión de la mujer al mercado laboral y el cambio de pensamiento de la población murciana han modificado el sistema productivo y la distribución del empleo. *“La clave está de nuevo en la demografía, acelerada por la intensidad de los cambios producidos en los en los distintos colectivos poblacionales, que han rejuvenecido sensiblemente la estructura de edades pese al proceso de envejecimiento propio de cualquier sociedad desarrollada. El colectivo formado por jóvenes y adultos constituye la principal fuerza de trabajo contratada por los empleadores en el mercado de trabajo en la década de los 80 y*

primeros años de los 90. Pero el principal hecho que destaca es el incremento de la tasa de actividad femenina, que aunque se sitúa siempre por debajo de la media, crece significativamente desde mediados de la década de 1980".
“(Martínez, Carrión, 110)

La historia ha demostrado un proceso cíclico en la economía de la Región de Murcia, cada crisis viene con ciertas características que permiten conocer los vacíos en materia económica, fiscal, productiva, es un ensayo error, que nos conlleva a evidenciar posibles fallas para contrarrestarlas y generar planes de choque a nivel económico que permitan refrescar el sistema productivo y el mercado laboral, sin embargo, es necesario establecer un análisis que identifique los factores de exclusión que inciden sobre los diferentes colectivos, en especial el de la mujer inmigrante, la cual se convierte en un grupo en situación o riesgo alto de exclusión.

En Región, la exclusión se refleja en la forma que afecta a los integrantes de la clase media, la cual se agudiza más con el tiempo transcurrido de la crisis económica, la que se soporta o contrarresta con la solidaridad familiar, el capital social y las redes establecidas, además de los factores de desigualdad que afectan a los inmigrantes y en especial a la mujer que emigra de su país de origen, para buscar la mejora a sus condiciones de vida y bienestar social.

Para identificar las dimensiones de exclusión, es necesario analizar el potencial exclusógeno en el colectivo de mujeres jóvenes extracomunitarias, madres solteras e indicadores como la formación educativa, la multifuncionalidad del fenómeno comprendida en la pobreza de un bien básico, de hábitat, de salario, de empleo y por consiguiente las posibles soluciones prácticas.

La pobreza y exclusión son agentes que evidencia una zona de riesgo para las mujeres inmigrantes, en la que inciden factores de desigualdad de género. Retomo la expresión de Antonio Losa Carmona, Profesor del Dpto. de economía aplicada de la UMU sobre los aspectos territoriales de las exclusión social en la región *“las dinámicas desconocidas de desigualdad determinan y afectan la situación de los sectores en vulnerabilidad, tales aspectos como la edad, el género, la etnia, la procedencia, lugar de nacimiento impiden la cohesión social y por ende la dificultad intensa por acceder al desarrollo personal. Social, seguridad y formativo del individuo y la población”*¹¹

La historia pasada reciente, se identifica en un proceso continuo, en el que la formación continua y especializada como pilar fundamental de la sociedad regional, conlleva una cultura económica, productiva, más avanzada y preparada para los nuevos retos de este siglo.

¹¹ Losa, Carmona, Antonio; “Los aspectos territoriales de la exclusión social en la región de Murcia” Conferencia sobre la Economía y Sociedad en Región de Murcia, Realizada en el Municipio de Albudeite en Octubre de 2010

2. TRABAJO DE CAMPO REALIZADO EN LA REGIÓN DE MURCIA

2.1 Metodología.

La perspectiva más utilizada en los estudios sobre pobreza y exclusión ha sido la cuantitativa, al estar los investigadores interesados por las dimensiones del fenómeno como un acto medible, susceptible de ser definido operativamente, y cuantificado de manera precisa, lo que ha permitido establecer su extensión y regularidad. Por tanto, la técnica más generalizada, y habitualmente la única existente, en los estudios sobre pobreza en España ha sido la encuesta. Con esta técnica los sujetos son extraídos del contexto de sus relaciones sociales (en la que sus discursos y experiencias tienen sentido) y sometidos a un interrogatorio en el que las posibles respuestas han sido estandarizadas, y caracterizando, de este modo, numéricamente las situaciones de empobrecimiento y dimensiones de la exclusión. Particularidad insuficiente, si se plantea como objeto de la investigación la comprensión del sentido y significado de las prácticas sociales que hay tras el fenómeno de la exclusión social y su influencia en el colectivo de mujeres inmigrantes.

Este planteamiento impone el uso de técnicas cualitativas que permiten reproducir el sentido subjetivo de las experiencias sociales a analizar, mediante la utilización de datos cuantitativos derivados de fuentes secundarias existentes y por la obtención propia de datos cualitativos, concretamente, a partir de entrevistas en profundidad a mujeres inmigrantes que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social. A continuación se detalla la metodología planteada.

Análisis cuantitativo de la información

La información recolectada proviene de fuentes secundarias, particularmente, del Instituto Nacional de Estadística INE, Padrón municipal 2010, datos a nivel municipal, comunidad autónoma y provincia, en relación con la población extranjera, país de nacionalidad y edad (hasta 85 años y más), datos estadísticos

que determinan el valor absoluto y el peso de relativo del colectivo de inmigrantes en la Región de Murcia, estableciendo la nacionalidad de la población con mayor representación, la diferencia numérica entre hombres – mujeres, y el colectivo de mujeres inmigrantes objeto de estudio.

Análisis cualitativo de información

El trabajo de campo estará orientado a la recolección de datos primarios, mediante la técnica: entrevista en profundidad, la realización constará de: elaboración de guiones, cuestionario, (Apéndice N°1) contacto con los participantes, realización de la entrevista, transcripción y análisis de la información obtenida. Se pretende recoger información sobre las variables que influyen en los procesos de exclusión social del colectivo de mujeres inmigrantes residentes en la Región de Murcia.

La utilización de esta metodología de investigación permitirá aprehender el orden social – sus categorizaciones, jerarquías, inclusiones, exclusiones, definiciones de grupo, agentes y situaciones-, las oportunidades de acceso a los servicios de educación, formación profesional, salud, servicios sociales, vivienda y acceso a un empleo y la percepción social de las mujeres inmigrantes en función de la estructura de oportunidades que le proporciona su origen social, su género, su edad, su etnia y su nacionalidad.

La técnica entrevista en profundidad es una herramienta metodológica que permite observar y establecer características de los procesos sociales, es indagar cada uno de sus componentes, sus vivencias, creencias, convirtiéndose en la técnica adecuada, para profundizar en el objeto de investigación, al permitir la comprensión de las perspectivas que tienen las mujeres inmigrantes entrevistadas, respecto a sus vidas, sus experiencias y las situaciones que se les presentan en el diario vivir, conservando la naturalidad de sus palabras, especialmente, cuando se plantea la subjetividad que identifica cada historia, como única y diferente a las demás perspectivas de vida.

La entrevista es individual, biográfica, en la cual se pretende abordar diferentes temas que integran la perspectiva de género, la percepción social de las mujeres inmigrantes y los indicadores la exclusión en el ámbito económico, el laboral, el formativo, el sociosanitario, de la vivienda, el relacional, político y el espacial. El medio técnico preciso para el tratamiento de la información cualitativa recogida en el trabajo de campo es el software ATLAS.TI

Muestra: Tres mujeres inmigrantes de distintas nacionalidades, cuyo lugar de origen es de mayor representación en la Región de Murcia y se identifican por los perfiles que se mencionan a continuación:

Desglose perfil: mujeres inmigrantes

1ª Entrevista: Mujer marroquí, entre 25 y 40 años, con hijos, ocupada, estudios medios (equivalentes a bachiller o FP II), residencia en zona o barrio de clase trabajadora o en zona con predominio de población inmigrada, lleva menos de 5 años en España.

2ª Entrevista: Mujer boliviana/colombiana/ecuatoriana, entre 25 y 40 años, con hijos, ocupada, estudios bajos o sin estudios (equivalente a ESO o FP inacabada), residencia en zona o barrio de clase trabajadora o en zona con predominio de población inmigrada, lleva menos de 5 años en España.

Fuentes primarias: Elaboración propia, mediante un trabajo de campo en el que se utilizará el método de recogida de la información denominado la entrevista a profundidad.

Fuentes secundarias: Instituto Nacional de Estadística INE, Padrón municipal 2010, datos a nivel municipal, comunidad autónoma y provincia.

Variables: Indicadores de exclusión social a tener en cuenta el económico, el laboral, el formativo, el sociosanitario, de la vivienda, el relacional, político y el espacial y su influencia en la relación con la mujer inmigrante.

Las motivaciones para la elección de esta técnica de recogida de información, es la capacidad de gestión del conocimiento, la forma como profundiza aspectos sociales de interés para los diferentes colectivos, permitiendo obtener datos cualitativos de importancia, los cuales con otras técnicas sería imposible de recolectar, ya que situaciones, momentos, perspectivas de vida y espacios relativos a la subjetividad de los individuos, la forma cómo interactúan con los grupos humanos y la comunidad quedarían por fuera o simplemente estarían desvinculadas del proceso, lo cual representaría una pérdida de información esencial para la comprensión del fenómeno .

Por otra parte, se analiza las realidades sociales, que se identifican por la heterogeneidad para clasificar la tipología de los indicadores de exclusión social y la forma cómo afecta a los colectivos de mujeres de inmigrantes en situaciones o riesgo de exclusión en la Región.

2.2 Resultados de investigación y análisis de contenido por bloque.

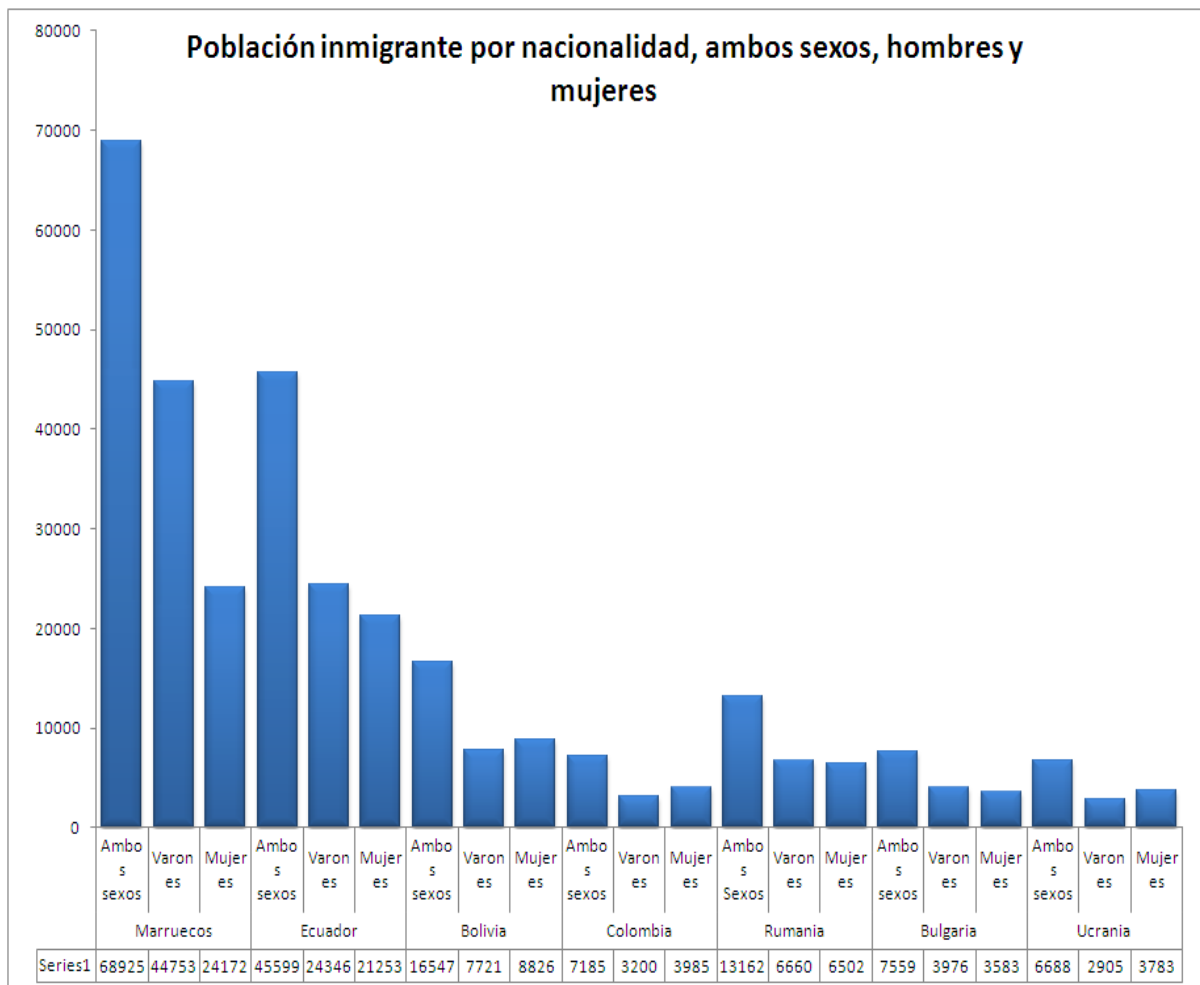
En el análisis de los datos cuantitativos, es necesario obtener información que determine la población muestra, la cual es fundamental para el análisis de las variables, indicadores y objetivos propuestos para la ejecución de la técnica de recogida de la información, por este motivo, se anexa la referencia de la Información disponible en el sitio Web; www.INE.es del Instituto Nacional de Estadística INE, en el que se dispone de datos referente al último Padrón municipal 2010, en el que se clasifica la población extranjera por sexo, país de nacionalidad, continente del que proviene y edad (85 años o más).

Estos datos permiten establecer numéricamente los colectivos de inmigrantes con mayor representación en la Región de Murcia, cual es su país de origen, los rangos de edad de más relevancia e impacto, cuantos hombres y mujeres, con el objetivo de visualizar esquemáticamente los 7 países con mayor población de inmigrantes y determinar el colectivo de mujeres en cada uno de ellos, para posteriormente seleccionar la muestra representativa, a la que se le aplicará la técnica de recolección de la información (Entrevista a profundidad).

Así mismo, se obtendrá datos estadísticos de los tres países con mayor población en la Región, para establecer los pesos relativos entre varones y mujeres provenientes de estos países y la relación existente por rango de edad, cuyo análisis se centra en la edad con mayor frecuencia, identificando la diferencia relativa entre varones y mujeres, al tiempo, que facilita la construcción del colectivo de mujeres inmigrantes, en la cual se prioriza el objeto de estudio de esta investigación. A continuación se visualiza la realidad demográfica presentada por el Padrón municipal durante el último año 2010

En el Gráfico N° 1, se observa los 7 países con mayor población inmigrante, clasificados por ambos sexos, hombres y mujeres que residen actualmente en la Región de Murcia, este orden establece de mayor a menor población inmigrante el siguiente orden: Marruecos, Ecuador, Bolivia, Rumania, Colombia, Bulgaria y Ucrania, estableciendo menor número del colectivo de mujeres inmigrantes con nacionalidades de Marruecos, Ecuador, Rumania y Bulgaria en relación con los varones inmigrantes de estos países, así mismo, se infiere que las mujeres de nacionalidades de Bolivia, Colombia y Ucrania superan en cientos a los hombres de los mismos países.

Gráfico N° 1

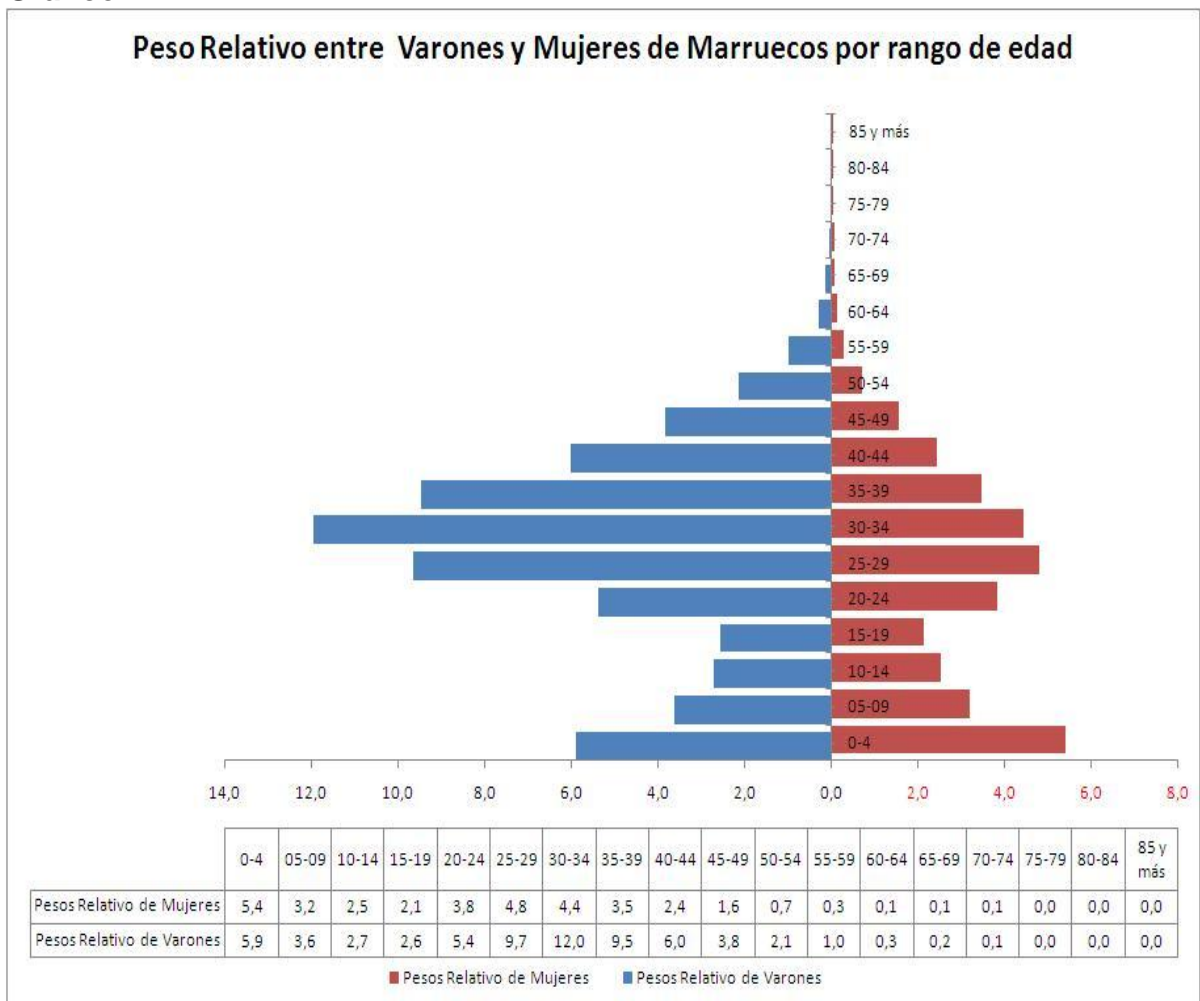


Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE, Elaboración Propia

Al estructurar los 7 países con mayor población inmigrante en la Región de Murcia, se identifican tres nacionalidades que caractericen el colectivo de mujeres inmigrantes, para determinar el peso relativo entre varones y mujeres por rango de edad.

En el Gráfico N°2 se observa que los rangos de edad de las mujeres provenientes de Marruecos se ubican con importancia de 0-4 años, de 20- 24, tres rangos de 25 – 39 años y con menor índice de este colectivo de 70-74 años en relación con el peso relativo de los varones que supera en todos los rangos a las mujeres, especialmente en el de 30- 34 y 35-39años.

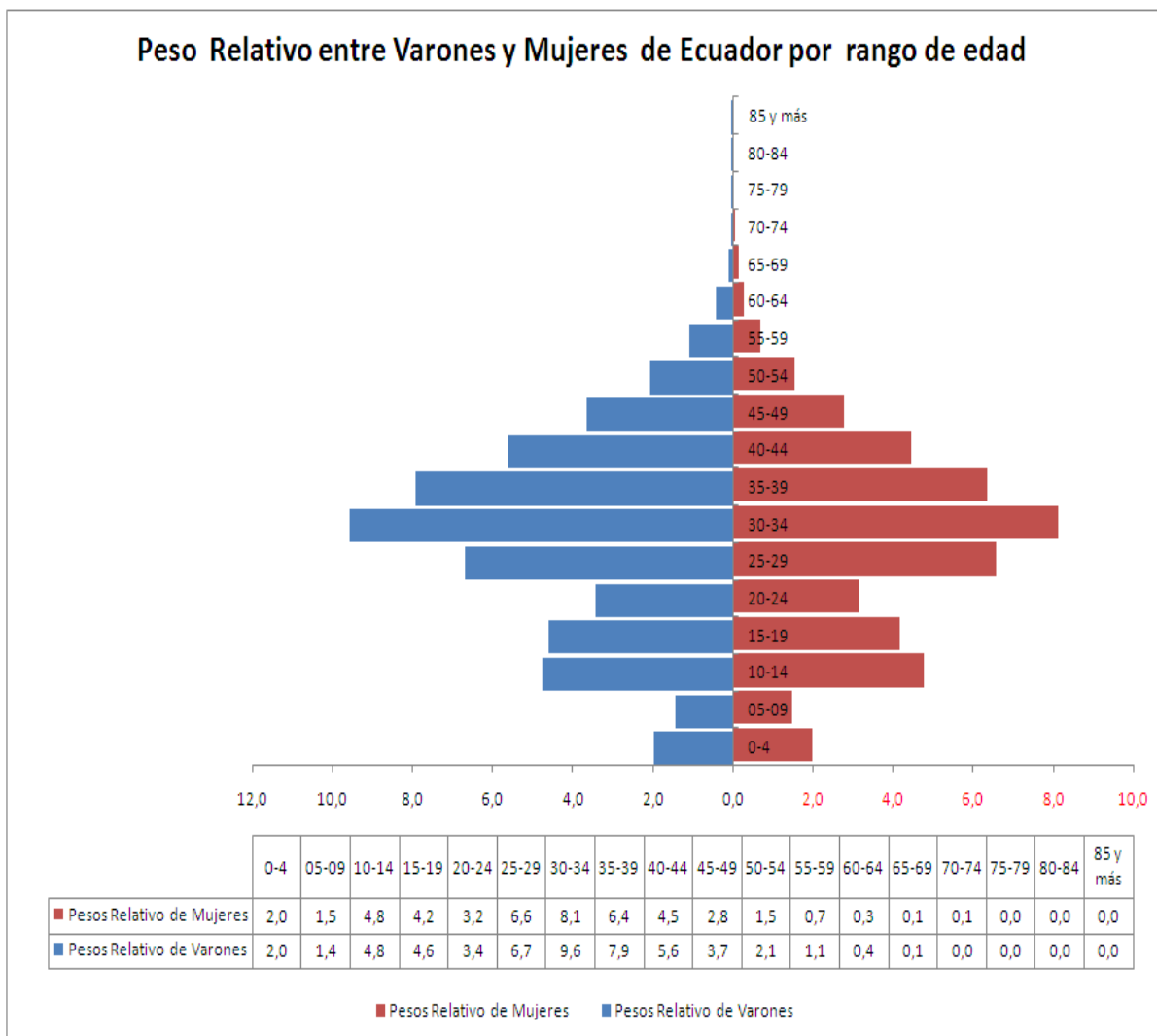
Gráfico N° 2



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE, Elaboración Propia

En el Gráfico N° 3 en el que se observa el peso relativo entre varones y mujeres de origen ecuatoriano, las diferencias que se establecen en el rango de edad son significativas entre ambos sexos, sin embargo, no se aprecia una diferencia de mayor importancia. Los rangos de edad en las mujeres ecuatorianas es significativo de 0- 4 años, de 10-14, y tres rangos de 25 a 39 años, con menor índice de 74 a 79 años, mientras el peso relativo de los varones es relevante de 30-34 años, sobresaliendo de 30-39 años.

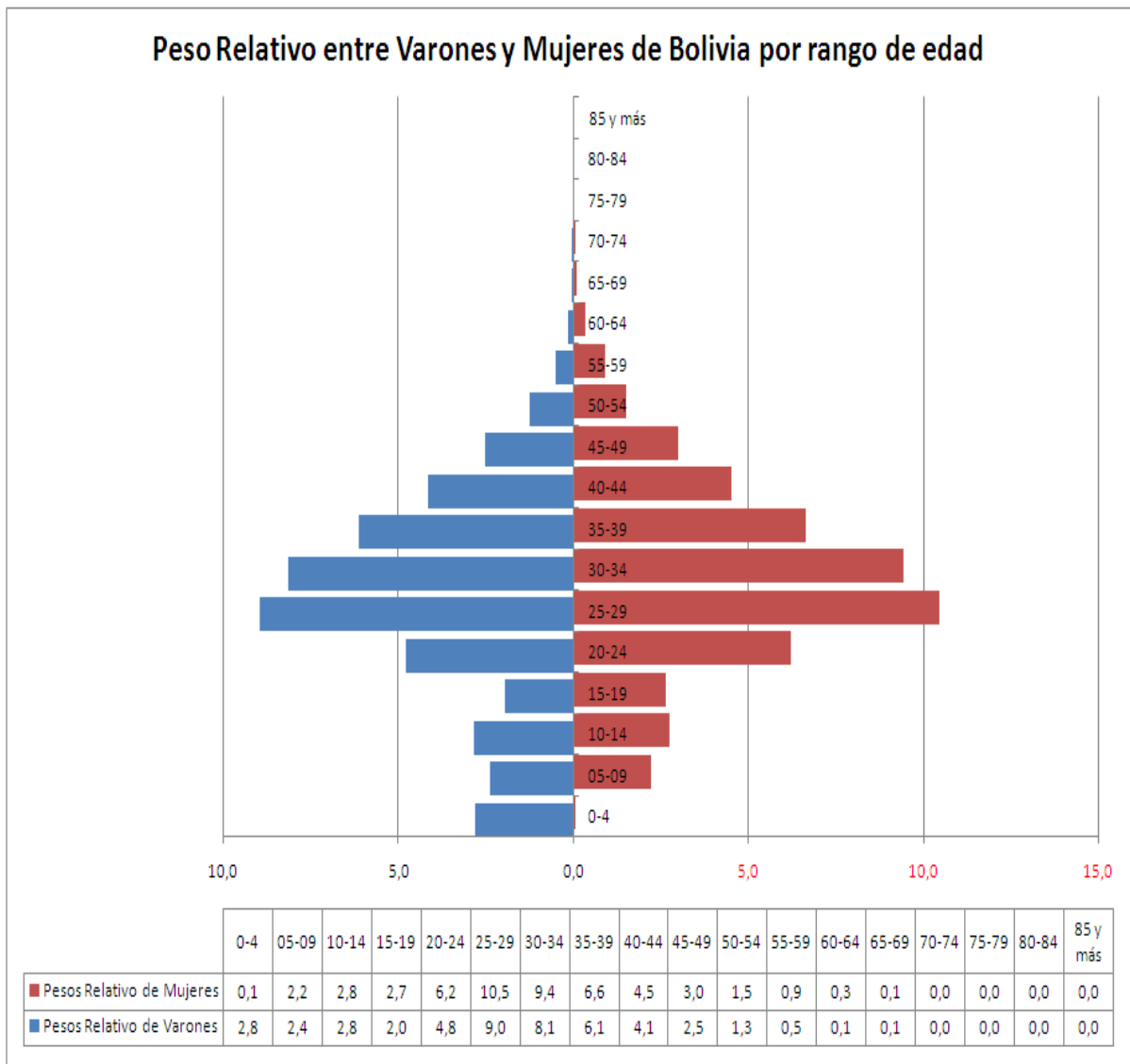
Gráfico N° 3



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE, Elaboración Propia

En el Gráfico N° 4, se establece el peso relativo entre varones y mujeres de origen Boliviano, observado que el colectivo de mujeres inmigrantes supera en todos los rangos de edad a los varones, en el cual sobresale de 25- 29 años, excepto de 0-4 años, cuyo peso relativo es inferior a los hombres de la misma nacionalidad.

Gráfico N° 4



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE, Elaboración Propia

2.2.1 Situación actual: hogar y familia.

Las vivencias de las mujeres inmigrantes están demarcadas por la subjetividad e interpretación de la realidad que cada una de ellas vive y siente. Son mundos que reflejan la individualidad, mediante el día a día y las situaciones presentadas en el contexto, el comportamiento y los patrones culturales de la sociedad que las acoge.

En términos generales las mujeres inmigrantes entrevistadas son madres solteras, que en ciertos casos no conviven con sus hijos y familiares, si no, con sus amigos o compañeros de trabajo, la vivienda presenta un hacinamiento, que dificulta las relaciones interpersonales y la convivencia con los demás miembros de la residencia, ya que en algunos hogares conviven más de 8 personas.

Por lo que se refiere a las mujeres inmigrantes, todas tienen los estudios básicos u obligatorios realizados en sus países de origen, sin embargo, no tienen estudios postsecundarios que le permitan obtener una mejor oferta en el mercado laboral y acceder a los servicios de protección ante la crisis económica, que les facilita la formación profesional o capacitación laboral.

En la actualidad, el lugar de residencia de las mujeres inmigrantes entrevistadas en la Región de Murcia, se localiza en Murcia capital o municipios aledaños como Alcantarilla o Santomera, llevan menos de 5 años viviendo en el país y su nacionalidad corresponde a los países de Bolivia, Ecuador y Marruecos, en sus vivencias algunas comentan que llegaron a España en plena bonanza económica por medio de contrato de trabajo, otras haciéndose pasar como turistas para posteriormente trabajar o de forma ilegal cruzando el estrecho de Gibraltar desde el norte de África. Se radicaron directamente en la Región u otras estuvieron laborando varios meses en el norte del país, en ciudades como Bilbao y Barcelona, pero, por motivos familiares y mercado laboral se trasladaron a esta Región

La composición familiar de las mujeres inmigrantes es tan variada, como lo es, la vivencia y perspectiva de vida de cada una de ellas, la mayoría de las mujeres no cohabitan con el padre de sus hijos y en ciertos casos ellos no se responsabilizan de la obligación que adquirieron, por lo tanto, la mujer, se convierte en el padre y la madre del menor que puede vivir con ella en su lugar de residencia o con sus abuelos maternos en el país de origen. Lo que hace más difícil la situación psicoemocional de la mujer inmigrante, en el sentido, que no posee un hogar que cumpla con el estereotipo de la familia tradicional, conformado por padre, madre que le pueda brindar a sus hijos y menos contar con el apoyo familiar de los abuelos, hermanos, tíos o primos que se encuentran en los países de origen de las madres o en ciertos casos los familiares están radicados en otras regiones de España.

La mayoría de las mujeres inmigrantes disponen de una vivienda de alquiler ubicada en barrios de clase trabajadora o zonas periféricas de la ciudad de Murcia, el contexto y espacio están modificadas por las relaciones de amistad que se establecen entre las personas que habitan la vivienda, lo que facilita el soporte de los gastos, el enfrentamiento a la crisis económica y el apoyo legal que a veces se necesita. *“vivo con amigos y mi hijo, el tiene dos años, tengo un hermano aquí pero él vive aparte, mi madre está en Ecuador mi padre en Francia el resto de mis hermanas también en Ecuador”*

El soporte de los gastos del hogar, se satisface con las ganancias que obtienen las mujeres inmigrantes de actividades que desempeñan en el servicio doméstico y la agricultura, no obstante, estos sectores han sido golpeados fuertemente por la crisis económica, sin producir la demanda que existía hace años en el mercado laboral, lo que ha llevado a la disminución del trabajo realizado por las mujeres inmigrantes, cambiando las condiciones de trabajo, de salario o de desempleada sin apoyo asistencial por parte de las instituciones del Estado, en este sentido, los amigos son la fuente de apoyo económico que les ayudan a soportar los gastos del hogar, otras cuentan con el sustento económico

proveniente de las remesas de familiares que trabajan en países de la Unión Europea o África.

Referente a la situación de la vivienda, la mayoría consideran que es confortable en el sentido que disponen de servicios básicos como energía eléctrica, acueducto, alcantarillado, vías de acceso y transporte público, aunque, algunas mujeres manifiestan que su vivienda presenta deficiencias, hay energía, pero no hay agua por acueducto, si no que se dispone de una bomba para obtener el servicio, se presenta el hacinamiento por la cantidad de personas que viven en una misma vivienda y la delincuencia en el entorno; *“si hay energía, pero no hay no hay agua, se tiene que sacar con una bomba”*

De las valoraciones de las mujeres inmigrantes sobre las situaciones vividas en España, consideran que el cambio ha sido para mejorar las condiciones de vida de sus hijos y familiares en los países de origen, que no se arrepienten de la decisión que tomaron hace años, que las etapas han sido buenas, confortables, pero que en los últimos años se ve afectada por la disminución del empleo y del salario. *“claro que si haría lo mismo, no me arrepiento de nada, volvería a tomar la decisión de venir aquí”.*

En el caso de las mujeres inmigrantes, las condiciones de vida son establecidas por la accesibilidad al mercado laboral, esta es la fuente que le permite obtener una autorrealización como mujer, madre e hija, además de enfocarse en la búsqueda de una estabilidad emocional, una vivienda digna para ella, sus hijos y parientes, en la medida que al no contar con el apoyo de los familiares, su núcleo más cercano se centra en las relaciones existentes con sus amigos.

2.2.2 Experiencia en el sistema educativo.

Respecto al nivel de estudios de las mujeres inmigrantes entrevistadas se aprecia que poseen estudios básicos u obligatorios realizados en sus países de origen, sin embargo, ninguna de ellas tienen estudios postsecundarios o cursos de formación y capacitación laboral en España.

El entorno familiar es muy diverso, en la medida que los padres poseen estudios de básica primaria y algunos de sus hermanos estudian en universidades públicas en sus respectivos países de residencia, lo que permite deducir que el estudio es la inversión a futuro que le puede brindar un mejor porvenir a sus hijos, además de que la trayectoria educativa es el contexto en el que se interrelacionan los sujetos.

La mayoría de las mujeres inmigrantes, terminaron sus estudios secundarios y entraron a laborar en sus países, pero debido, a la demanda de trabajadores en el extranjero, decidieron viajar a España para vincularse a un mercado laboral que les ofrecía mejores garantías en seguridad social, un trabajo bien remunerado, un salario acorde al horario y la jornada. Motivando a que alguna de ellas dejarán iniciadas las carreras universitarias para venir a trabajar con buenas condiciones que les permitiera mejorar su calidad de vida y poder ayudar económicamente a sus familiares, ya que no existía esta posibilidad en sus países de origen.

En el caso de las mujeres con nacionalidades de Ecuador y Bolivia valoran positivamente su experiencia en el sistema educativo, en la medida que la enseñanza que recibieron fue buena, adquiriendo nuevos conocimientos y habilidades que le sirvieron para trabajos en empresas de su país, no obstante las mujeres de nacionalidades de Marruecos consideran que su experiencia en el sistema educativo es buena, pero no le ha servido para mejorar su calidad de vida, en el sentido que trabajaron en actividades muy diferentes a lo que les enseñaron en la escuela.

La mayoría de las mujeres inmigrantes radicadas en la Región de Murcia, consideran que es necesario capacitarse o tener un título que les permita mejorar la oferta en el mercado laboral, en ciertas ocasiones lo intentaron pero por motivos económicos o requisitos legales como la falta del NIE no le permitieron acceder a los cursos del centro de idiomas, además la imposibilidad de compaginar estudios con trabajo, así como la maternidad.

En la actualidad, el deseo de seguir estudiando se ve modificado por la necesidad de trabajar para mejorar su situación económica, crear su propio negocio o por motivos personales como traer sus hijos del país de origen, en sí, son factores individuales que se reflejan en el deseo de autorrealización y que se retoman con la prioridad del presente. *“intente seguir estudiando pero la situación económica no me lo permitió, en este momento mi situación no es la más buena, espero sacarme a una carrera pero de momento no es posible”.*

Sin embargo, la gran mayoría no se arrepiente de las decisiones que tomaron con anterioridad, consideran que están en mejores condiciones y a pesar de tener limitadas oportunidades laborales, piensan que es una “mala racha” que pasara con el tiempo y con las acciones implementadas por el gobierno, en cambio, algunas mujeres reflejan un nivel de incertidumbre que se manifiesta con el deseo de retornar a su país de origen, en la medida que afirman que la situación económica está mal, y *“al no tener empleo, no mejorara la situación de ningún ciudadano”.*

Por consiguiente, al comprender el acceso a las oportunidades educativas que tienen las mujeres inmigrantes, se deduce que las condiciones económicas laborales, la clase social, el entorno, la familia, el lugar de procedencia, el idioma y la situación legal son características indispensables al momento de acceder a ciertos servicios, en especial al sistema educativo, el cual se convierte en un foco de desigualdades que incentivan la vulnerabilidad y el riesgo de exclusión de un colectivo.

Así mismo, la experiencia del sistema educativo de las mujeres evidencia la autorrealización como persona, que está estrechamente relacionada con el contexto social y el entorno familiar en el que interactuaron durante los años de educación en sus países de origen y lo valoraron en buenas condiciones que le permitieron actuar a futuro en su vida laboral.

Se extrae del discurso de las mujeres entrevistadas cómo el entorno social cautivado por la mejora en las condiciones de vida, la renta, la formación que se obtenían a trabajar en extranjero y la situación económica familiar en sus países de origen fueron elementos importantes que determinaron y modificaron sus trayectorias educativas. Esto se aprecia en los argumentos justificados por ellas, en relación con las necesidades del entorno familiar, la modificación del estilo de vida y las apreciaciones del sistema educativo en sus países de origen.

La educación que reciben las mujeres en sus países de origen está mediado por el contexto social, la doctrina religiosa y el entorno familiar, en los países latinoamericanos el acceso al sistema educativo se plantea como la inclusión de las diferentes clases sociales, con entes participativos, equitativos e igualitarios para todos los ciudadanos, pero, que en general están modificados por los planteamientos de los gobiernos de turno, que radican las directrices de un sistema, y es aquí donde el entorno familiar de las mujeres inmigrantes de origen latinoamericano consideran el estudio como un mecanismo que permite escalar posición en las clases sociales, pero el cual se modifica al entrar a un sistema social y educativo diferente.

2.2.3 Experiencias laborales y valoración del mercado laboral.

En forma general, las mujeres inmigrantes entraron en el mercado laboral de sus respectivos países de origen después de terminar los estudios secundarios, en los rangos de edad comprendidos entre 17 y 22 años, especialmente en el servicio domestico y el comercio desempeñando actividades de niñera, limpieza del hogar, venta de pescado, secretaria recepcionista y cajera de supermercados con una remuneración económica que oscila entre los 250 y 300 Euros mensuales. El cambio de trabajo se realizo cuando decidieron viajar a España para trabajar en el servicio domestico entre las edades de 20 y 33 años.

Las experiencias laborales de las mujeres inmigrantes en España se desarrollan en el servicio domestico desempeñando actividades de limpieza del hogar, servicio de restaurantes, cafetería y hoteles, algunas conservan el mismo puesto de trabajo, con un salario que oscila entre 850 y 1200 Euros mensuales, un contrato indefinido, con jornadas mañana y tarde, mientras otras mujeres han tenido muchos empleos sin un contrato fijo que les brinde una estabilidad económica, un salario entre 700 y 900 Euros y algunas se encuentran en la condición de desempleada hace más de un año, sin beneficios o ayudas del Estado. La situación actual frente a la crisis obliga a las mujeres que no tienen trabajo a estar en una continua búsqueda de oportunidades de empleo, las que lo tienen hacen actividades extra para mantenerse activa en el puesto de trabajo.

El Servicio Doméstico es la oportunidad de inserción laboral para la mayoría de mujeres inmigrantes que vienen a España, por un lado, las políticas gubernamentales de regulación de flujos de migración se encargaron de potenciar especialmente el crecimiento de esta franja ocupacional a través del sistema de contingentes laborales para trabajadores extranjeros. Por otro lado, el hecho de haber existido una demanda real, las mujeres que estaban en situación de irregularidad administrativa, encontraron con relativa facilidad un hueco en este sector.

Del dialogo con las mujeres se establece un panorama de incertidumbre frente a la crisis económica actual, especialmente cuando se pide que valoren el mercado de trabajo, en la que expresiones como: “lo veo muy flojo” “el trabajo aquí sobraba” “hace unos años esto era mejor” son evidencia que las políticas de empleo no son eficientes para satisfacer la necesidades de los ciudadanos españoles y extranjeros, el mercado laboral esta desfragmentado y presenta pocos espacios de trabajo para una población que supera en media la demanda de de empleo.

Las mujeres consideran que a la hora de escoger el mejor trabajo que han tenido, el salario, el horario, las relaciones sociales como la amistad, el compañerismo, la convivencia, el trabajo en equipo, las buenas relaciones con sus jefes y demás empleados cumplen un papel determinante, en el medida que satisfacen sus necesidades de inclusión, de reconocimiento y colaboración, como se expresa a continuación: *“cuando trabaje en un heladería porque tenía buenas compañeras y tenía un buen sueldo, cobraba lo que tenía que cobrar” “ mi trabajo actual por el horario y salario”*, en ocasiones, la amistad trasciende fronteras que van más del trabajo y se transforman en esas redes sociales que permiten afrontar las consecuencias de la crisis, ya que algunas mujeres inmigrantes que están en inactividad laboral soportan los gastos con el apoyo que le brindan sus conocidos y ahorros que tenían para viajes o vacaciones.

En relación con las expectativas laborales, las mujeres consideran la posibilidad de conseguir un trabajo diferente al desempeñado hasta el momento como empleada domestica, desean que les incrementen el salario para poder enviar más dinero a sus familiares, montar su propio negocio, tener su propia vivienda, su coche trabajar y alternamente estudiar. De los problemas que enfrentan en su vida laboral se encuentran el estar en embarazo, no tener la residencia de trabajo, tener hijos que le impidan ser empleada interna en una vivienda, discriminación por su lugar de procedencia, raza o etnia.

Así mismo, el componente cultural y religioso influyen al momento de conseguir un empleo, la fe o motivaciones personales son la fuente que incentiva a seguir adelante *“Soy pobre, pero Dios ayuda a gente pobre, en Marruecos la gente habla a Dios y pide ayuda, una cosa buena o trabajo, el les escucha y les ayuda”*

En el Servicio Doméstico nos encontramos con dos modalidades; como interna y externa. Las mujeres empleadas como internas, tienen ciertas ventajas, como pueden ser el hecho de tener cubiertas las necesidades básicas, alojamiento y manutención, lo que les permite una mayor capacidad de ahorro, sin embargo, se encuentran con largas jornadas de trabajo y sobre todo con una ausencia de privacidad y libertad.

Enmarcados en el mercado de trabajo y desde una concepción económica esta actividad está caracterizada por bajos ingresos, malas condiciones de seguridad social, trabajo precario, altos índices de economía irregular y nulas posibilidades de promoción laboral, ya que difícilmente permite dar el salto a un mercado laboral de mejores salarios, condiciones de trabajo, mayor estabilidad del empleo, con posibilidades de ascenso, garantías laborales y vinculación a los sindicatos.

Socialmente existe un estereotipo ideológico del servicio domestico, es una profesión no reconocida, desprotegida y mal remunerada que se convierte en la única salida de las mujeres que vienen a este país en busca de mejores condiciones y que su situación de legalidad y subsistencia depende de la conservación de un empleo

A las características de este sector, se le une, en estos casos, las problemática propias de su condición de mujer inmigrante; es decir, se le agrega la distancia de su país de origen y familiares, del choque de culturas, el desarraigo del pasado, la desprotección y la indefensión legal y jurídica que surge a la hora de tramitar los permisos de trabajo y residencia.

En el discurso de las mujeres son constantes algunos aspectos que ilustran la percepción que estas propias mujeres tienen acerca de su situación laboral, estos son algunos testimonios en los que aparece ese sentimiento de incertidumbre y desprotección por soportar unas condiciones impuestas por los empleadores.

“Siempre he trabajado, tuve problemas en mi último trabajo por que quede en embarazo, mi jefe vio un problema en mi embarazo que yo no lo vi en ningún momento, dejaron de pagarme y no me dijeron nada...puse la denuncia pero hasta el momento no me han solucionado nada”

“Mi jefe, me dijo que me comportará con una toda sudaca que me iría muy bien en el trabajo, se quería acostar conmigo y como no quise me echo”

“Debo tener un piso para mi sola, para poder traer mi hijo desde Bolivia”

2.2.4 Condiciones de vida y de salud.

Las mujeres inmigrantes consideran que la clase social en la que se ubican esta mediada por las circunstancias de legalidad en la residencia, el trabajo y el poder adquisitivo, por lo tanto, las mujeres que se encuentran en condiciones de desempleo sin ninguna prestación o ayuda de las instituciones del Estado, se ubican en la clase trabajadora, ya que es necesario obtener un trabajo que les facilite el sustento económico necesario para satisfacer sus necesidades y la de sus familiares residentes en sus países de origen, mientras, que las que tienen un trabajo, con un contrato fijo o indefinido que les brinde las garantías en seguridad social, acceso a los servicios de salud, envío de divisas, la adquisición de bienes y productos se ubican en la clase media.

En este sentido, las mujeres enfatizan en la prioridad de tener un trabajo con un salario bueno que les permita obtener unas mejores condiciones de vida, sin limitaciones en el ámbito de consumo y la dificultad en los pagos de los servicios, o cuentas en establecimientos, pues al tener un trabajo bien remunerado facilita tener acceso a ciertos servicios y productos. Algunas afirman que la crisis económica afecta negativamente el estilo de vida al cual estaban acostumbradas en el tiempo de la bonanza financiera del país, sin embargo, ellas asumen que es momento difícil pero superable, que a pesar de no tener trabajo o no recibir el mismo salario mensualmente aseguran que la situación cambiará por todo los cambios que se están realizando por el gobierno sobre las políticas de empleo y sistema laboral.

En argumentos generales, las mujeres que no tienen trabajo llegan a fin de mes, con la ayuda económica prestada por sus amigos y los ahorros que tenían disponibles para temporada de vacaciones o comprar bienes en los países de procedencia, otras de las remesas que les envían sus familiares que residen en otros países de la Unión Europea o el norte de África, en cambio, quienes trabajan disponen de sus salarios para cumplir con las obligaciones mensuales.

No obstante, las mujeres que expresan que la crisis económica ha afectado sus condiciones de vida, pero que tienen un trabajo o dependen de sus ahorros y la ayuda de sus amigos, no se consideran en situación de pobreza, solo en una mala situación que ha disminuido las opciones de empleo, mientras las que llevan poco tiempo en España, no tienen trabajo y dependen económicamente de las remesas del exterior, aseguran que ser pobres, es no tener un trabajo que les permita adquirir bienes, solucionar los problemas económicos, mejorar las condiciones de la vivienda, consumir productos y servicios.

Referente a la pobreza en la sociedad, algunas mujeres realizan una comparación con las sociedades de sus países de origen, deduciendo que a pesar de enfrentar una crisis económica, no es evidente una pobreza generalizada que afecte a todas las personas *“de momento no lo veo, todo el mundo trabaja, es verdad que no se trabaja como antes y no se gana como antes, la gente está trabajando y se puede vivir y se permite tener algunos lujos”*, sin embargo, el hecho de no tener trabajo genera temores en este colectivo que se encuentra en riesgo de exclusión, cuando no se cuenta con un sostenimiento o apoyo económico de familiares o amigos, además que pueden surgir problemas que alteran el tejido comunitario e individual, como la delincuencia, la drogodependencia, la pérdida de la vivienda, el estatus y reconocimiento social.

En la sociedad actual la inclusión de los diferentes colectivos es afectada por los factores determinantes de la pobreza extrema y los de la exclusión, es cierto, que algunos colectivos son más propensos al declive de las economías y al bajo rendimiento de los mercados, en este sentido, la mayoría de las mujeres inmigrantes entrevistadas visualizan que en ciertas ocasiones la situación de inmigrante es una denominación que las expone ante la sociedad, la cual dependiendo de las características de lugar de procedencia, de la residencia legal o ilegal, del color de piel le acoge o le niega su vinculación como sujeto, sin embargo, no es una situación general, ya que en muchos casos la creencia de que hayan personas pobres se debe a la mala suerte y a los insuficientes esfuerzos para generar empleo, asegurando que la falta de trabajo, puede

generar pobreza y perjudicar a todos los miembros que conforman los diferentes grupos humanos.

Respecto a la adquisición de bienes y productos, las mujeres que tienen un empleo tienen la factibilidad de incluir regularmente en su canasta familiar carne y/o pescado, fruta y verduras, medicinas, comprar ropa de abrigo libros, CD y estar al día en el pago de sus deudas, pero, es poco frecuente adquirir electrodomésticos, muebles, ropa de temporada, irse de vacaciones cada año y asistir a actos culturales.

En las condiciones de salud, las mujeres inmigrantes que poseen residencia por trabajo tienen la cobertura sanitaria y el acceso a medicinas, mientras quienes tienen problemas con su situación de residencia ilegal están sujetas a las situaciones que pongan en riesgo su integridad para poder brindarle una atención de urgencias en las diferentes entidades del Estado.

Las condiciones de vida de las mujeres inmigrantes se comprende en la posición social, el status o reconocimiento, la capacidad de renta y de formación, el acceso a los diferentes servicios públicos o privados de salud, recreación, ocio y entretenimiento, los cuales van en dirección a la estabilidad legal, tener un empleo que les permita satisfacer sus necesidades y el poder adquisitivo de bienes y productos que no le priven o limiten en el hogar, además de suplir las carencias psicoemocionales que son propias de la situación de inmigrante, del desapego del pasado y la adaptación a la nueva cultura imperante.

2.2.5 Vínculos sociales.

En el caso de las mujeres inmigrantes que tienen sus familiares en los países de origen o residen en otras regiones de España y la Unión Europea, sus relaciones (sociales o familiares) se fundamenta en la continua comunicación que existe entre las relaciones de amistad, en la medida que sus amigos son las personas que les brindan el apoyo económico y emocional en un contexto en el que no se encuentra presente los miembros de su primer grupo, la familia. Por lo tanto, las mujeres se adaptan a su nueva realidad y pasan por un proceso de hispanización, en el que se adaptan a la sociedad que las acoge, sin embargo, la adaptación no establece una vinculación directa a la dinámica social, sino, que puede profundizar ciertos estereotipos que las sitúan en riesgo o vulnerabilidad frente a los determinantes de la exclusión social.

Los contactos de las mujeres, se establecen con algunos familiares y amigos que viven en otras localidades de la Región de Murcia o otras provincias de España, cuando hay reuniones ocasionales para celebrar cumpleaños, navidades y fechas especiales como día de la madre, día del padre o fiestas de la independencia de sus respectivos países, estas actividades se realizan con una periodicidad de dos a cuatro meses o en algunas ocasiones cada seis meses.

En términos generales, las mujeres inmigrantes, a pesar de afirmar que son personas sociables, informan que no participan activamente en las acciones de la comunidad, y la relación con los vecinos se extiende al saludo, debido a las actividades diarias o el poco conocimiento que tienen el uno del otro, además que algunas mujeres no hablan castellano, encontrando una barrera comunicativa que no les permite mantener una estrecha relación con las demás personas, sino con sus amigos o familiares que comparten su mismo idioma y patrones culturales.

Las actividades que realizan en su tiempo libre se manifiestan en ir a conocer la ciudad en la que residen, pasear por los jardines y parques, visitar amigos del trabajo, compras en los centros comerciales o descansar en casa.

Del dialogo establecido con las mujeres se extrae que una variable que debe ser tomada en cuenta para comprender los indicadores de la exclusión son las redes sociales o familiares. Si la mujer tiene una red de relaciones familiares y/o sociales sólida, puede influir como estructura de apoyo o protección previniendo que una situación de riesgo o precariedad conduzca a una situación de exclusión, además, es un mecanismo muy importante que evita el aislamiento social en la manera que establece un tipo de apoyo circunstancial que permite enfrentar la situación, caso que no se observaría en las características de una familia disfuncional, en los que los patrones de conducta de los miembros de la familia pueden ser desestabilizadores, surgiendo factores de exclusión que se heredan y persisten en las nuevas generaciones que se profundizan con los rasgos dominantes del machismo, en el que la mujer debe asumir el rol tradicional de su género, de lo contrario tendrá serias dificultades para desarrollar su vida en igualdad de condiciones.

Así mismo, los inconvenientes para acceder al ocio y tiempo libre que establezcan nuevas relaciones sociales con otras personas, dirigen a muchas mujeres inmigrantes a la soledad y al aislamiento social, excluyéndolas de una participación en la sociedad.

2.2.6 Protección social

En términos generales, las mujeres inmigrantes entrevistadas, no reciben o han recibido ningún tipo de ayuda, comprendida en servicios sociales, caritas o subsidios asistenciales por parte de las instituciones del Estado, en cambio, manifiestan que han sido usuarias de fundaciones y asociaciones privadas que brindan asesoría jurídica para su permanencia legal en la Región de Murcia, una vivienda de paso y en la búsqueda continua de empleo.

Aunque no se benefician de estas ayudas consideran que el sistema de subsidios en España en comparación con los de sus países de origen, es bueno, en la medida que intenta ofrecer una mayor cobertura que busca mejorar el bienestar social y las condiciones de vida de muchas personas, sin embargo, algunas mujeres expresan que no es muy preciso, en la forma que la ayuda solo beneficia a unos cuantos, siendo difícil acceder en las condiciones de inmigrante, además, las ayudas se prestan para la vaguedad de personas que ven en estas actividades beneficios económicos, como lo manifiestan a continuación:

“he oído comentarios de los mismos españoles que las ayuda que les da el gobierno hace que si consiguen un trabajo y les pagan menos de lo que reciben por parte del gobierno, se quedan en casa, no hacen nada y reciben el dinero”

“las ayudas no son suficientes, pero si te entra ese dinero está bien”

“la ayuda no llega a todos”

2.2.7 Género e igualdad.

Las apreciaciones de las mujeres inmigrantes en la Región de Murcia en relación con la igualdad de género, consideran que el hecho de ser mujeres en España no es limitante que dificulte su integración en la sociedad, ni mucho menos al momento de conseguir un empleo, aunque, si manifiestan que los hombres tienen más facilidad de conseguir trabajo, en sectores como la construcción y la agricultura donde son reclutados frecuentemente, en cambio las mujeres que no tienen estudios universitarios o títulos homologados el servicio domestico se convierte en la única fuente de trabajo.

Así mismo, el salario devengado se convierte en una cuestión discutible, en la forma que es evidente las diferencias de los salarios de los hombres en comparación con las mujeres, en esta medida se considera que existe relación entre la pobreza y el género, ya que en algunos sectores económicos las mujeres ganan menos que los hombres y en ciertos trabajos no se tiene derecho a la afiliación de la seguridad social.

Con respecto a la valoración de la mujer en la cotidianidad en la Región de Murcia en relación con las vivencias en sus países de origen, pertenecientes a la realidad del contexto latinoamericano y africano, la mayoría de ellas expresan que la vida es más fácil para los hombres, debido a que tienen más libertad, los hombres se preocupan menos en aspectos de la crianza de los hijos, la maternidad, los cuidados especiales de las personas dependientes como los abuelos, los niños, enfermos e integrantes de la familia, asuntos que son de vital importancia para las madres inmigrantes. En general el ser mujer no les hace más fácil o más difícil la vida en España, ya que en este país la legislación vigente protege a la mujer y reivindica sus derechos, procesos que apenas están iniciando en sus países de procedencia.

2.2.8 Una visión de vida.

La trayectoria de vida de una persona, es una parte importante del conocimiento, de las vivencias y experiencias que se transmiten con el día a día, son historias únicas, propias de una subjetividad que marcan un estilo irrepetible de la realidad individual y el contexto social, en especial cuando transmiten apreciaciones positivas y/o negativas de los procesos vitales de las mujeres inmigrantes.

La valoración de la trayectoria de vida dividida entre sus países de procedencia y la residencia en la Región de Murcia es evaluada positivamente, a pesar de los procesos que se generan por el cambio de continente, país y las respectivas modificaciones de los patrones culturales, económicos y el comportamiento propio de la sociedad que las acoge. No obstante, se destacan momentos felices como el nacimiento de sus hijos, la satisfacción personal de poder ayudar económicamente a sus familiares en el extranjero, el apoyo de su amigos, obtener un empleo bien remunerado y la esperanza de mejorar sus condiciones de vida. En momentos difíciles algunas de ellas resaltan que la lejanía de sus seres queridos, les hace sentir soledad, momentos de depresión donde extrañan a los amigos y familiares, el cambio de cultura, que se evidencia en las celebraciones, las fiestas, el trato hacia las demás personas, los hijos que se encuentran en los países de origen y que por la situación de residencia no se han podido reagrupar.

La importancia de sus familiares que viven en los países de origen o que residen en otras regiones de España, cumplen un papel determinante al momento de brindar una compañía, un apoyo desde la distancia por medio de una llamada telefónica o el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación TIC, así mismo, el apoyo económico y emocional por parte de los amigos o compañeros de trabajo que residen con ellas, son fundamentales en el proceso de socialización y autorrealización. Del dialogo planteado se extrae que por motivos de incompatibilidad o de violencia de género no conviven con sus compañeros sentimentales y en algunos casos los padres no se responsabilizan de las obligaciones con sus hijos.

Entre sus proyectos a futuro y los proyectos de vida, aspectos como el matrimonio, un negocio y vivienda propio, estudiar una carrera universitaria, brindarle una buena educación a sus hijos, reagrupar a sus familiares, en especial a sus hijos, y la superación de la crisis económica que les permita obtener un nuevo o mejor trabajo con garantías de ley, son sus expectativas a largo y corto plazo que les permita visionar un futuro prospero con mejores condiciones de vida para ellas y sus familiares. Sin embargo, el temor y la incertidumbre siempre están presentes, en la medida que se considera el futuro como algo incierto, que nadie sabe *“a lo mejor tú piensas hoy y mañana no lo sabes”*.

En la perspectiva de igualdad de género, se manifiestan estereotipos que refuerzan la identidad de las mujeres inmigrantes, como la definición del concepto mujer, en la que la consideran trabajadora, ser humano, valiente. La familia y casa se relacionan con términos tradicionales de cariño, hogar, armonía y amor, la pobreza establece una comparación con la desigualdad en la que conceptos como difícil, triste y malo establecen una percepción negativa.

En las diferencias visibles entre hombres y mujeres se demarcan características de los conceptos de pareja donde afirmaciones como no, manifiestan la negación a establecer una relación sentimental con otra persona, mientras el concepto hombre lo definen como ser humano, gracioso.

En términos generales, las palabras de las mujeres inmigrantes entrevistadas manifestadas espontáneamente, reafirman las interpretaciones comentadas con anterioridad, en la que el futuro se considera como algo bueno e incierto, el trabajo fuente de vida y la inmigración difícil.

Tabla Nº 1 conceptos espontáneos

Concepto	Respuesta mujer ecuatoriana	Respuesta mujer boliviana	Respuesta mujer marroquí
Pareja	No	Buena	No
Familia	Cariño	Hogar	Amor
Barrio	Mes	Ciudad	Vecinos
Hombre	Gracioso	Ser humano	Nada
Inmigración	Difícil	Difícil	Difícil
Futuro	Bueno	Incierto	No sé
Vida	Encanta	Dios	Todo
Derechos	Respeto	Derechos	igualdad
Trabajo	Mejore	Vida	Necesario
Dinero	Lo justo	Vida	Calidad
Casa	Armonía	Hogar	Amor
Mujer	Trabajadora	Ser humano	Valiente
Pobreza	Difícil	Triste	Difícil
Salud	Buena	Vida	Importante
Desigualdad	Difícil	Malo	Malo
Asistencia	Bueno	Bueno	No sé

3. CONCLUSIONES

Las mujeres inmigrantes residentes en la Región de Murcia se encuentran inmersas en un contexto económico, político y social, el cual está determinado por diferentes factores que ubican a este colectivo en situación o riesgo de exclusión social. En este sentido, el conocimiento de este grupo humano permite establecer las nacionalidades de las mujeres con mayor representatividad que residen en la Región y los indicadores de exclusión que modifican su calidad de vida, el bienestar social, las condiciones de pobreza, el acceso al mercado laboral y al servicio sanitario.

Los resultados obtenidos mediante el trabajo de campo arrojan información relevante, que en ciertas ocasiones no estaban presentes en los datos estadísticos procedentes de fuentes secundarias (PHOGUE, servicios sociales, EPA, etc.). Siendo necesario un análisis cualitativo que reflejara las realidades a las que están expuestas las integrantes del colectivo de mujeres inmigrantes. Por consiguiente la metodología y los indicadores utilizados son los mecanismos de extracción de la información, que dan a conocer la problemática, los ámbitos y su interrelación con los individuos desde una perspectiva de igualdad de género. Teniendo en cuenta que la exclusión social es un fenómeno multidisciplinario y multifuncional determinante de los indicadores o grados de exclusión que afectan a la mujeres inmigrantes para construir una política social que reestructure la dinámica, la interdependencia y procesos de inclusión.

La percepción social de las mujeres inmigrantes responde a conceptos en los que se distinguen aspectos como el ser mujer y el ser inmigrante, en las que las oportunidades de acceso a los servicios de educación, formación profesional, salud, servicios sociales, vivienda y empleo esta mediado por el origen social, el género, la edad, la etnia y nacionalidad.

Así mismo, los estereotipos patriarcales de la sociedad de donde provienen y los modelos de conducta y comportamiento cultural de la sociedad de acogida, demarcan las diferencias entre nacionales y extranjeros, hombres y mujeres en espacios, contextos sociales e instituciones donde las razones de exclusión social más frecuente son:

- Racismo
- El no acceso a una vivienda digna, a los servicios de sanidad, a la formación y al mercado laboral
- Diferencia salarial entre hombres y mujeres
- El concepto de legalidad

El colectivo de mujeres inmigrantes no se incorpora exclusivamente a un mercado laboral, por el contrario, hace parte activa de los problemas económicos, sociales y culturales de la sociedad que las acoge; convirtiéndose, un grupo humano en situación o riesgo de los mecanismos de exclusión social, en la medida que no participa de muchos de los intercambios, prácticas y derechos sociales que configuran la integración social, como pueden ser el acceso a una vivienda digna, sanidad, formación, educación, recreación y entretenimiento.

Para una eficiente política de integración de las mujeres inmigrantes es necesario que se impulsen y desarrollen medidas que faciliten su inserción laboral, educativa y social, pero la realidad es que, el simple hecho de entrar y permanecer en España, es un proceso que tiene diferentes limitaciones y por ende dificulta la residencia de las integrantes de este colectivo. En este sentido, la exclusión social implica, debido a su propia dinámica, la dificultad y a veces imposibilidad de acceder un mercado laboral y a una formación que se adecue a sus conocimientos y necesidades.

Debido a la situación de irregularidad o legalidad, por las exigencias de la legislación española o por las condiciones laborales, tanto en el caso del servicio doméstico, la agricultura, como en el de hostelería los horarios y las jornadas interminables, hacen prácticamente imposible la asistencia de las mujeres inmigrantes a cursos de formación. Así mismo, las mujeres con escasa formación no ven más oportunidades laborales que en los sectores anteriormente mencionados, especialmente el colectivo de mujeres de nacionalidad marroquí, que por sus peculiaridades culturales y religiosas, no han tenido acceso a una educación reglada.

Con una migración reciente en los últimos 20 años, todas afirman residir en la Región de Murcia desde hace menos de cinco años, vienen a este país por motivos económicos y entre las dificultades de adaptación se resalta la *“desconfianza por parte de los españoles”*, *“el futuro e incertidumbre”*, *“la lejanía del resto de la familia”* y *“el trabajo y la vivienda”*. Por consiguiente cada mujer desarrolla una táctica que le facilite la convivencia en la sociedad de acogida, como en el caso del colectivo de mujeres árabes, que crean un mecanismo de protección y adaptación que permita conservar la identidad religiosa y cultural o como otros colectivos, la inserción en redes de amistad entre compatriotas, reproduciendo así las relaciones de parentesco y género del país de origen.

En el caso concreto de Ecuador, y de otros países latinoamericanos, como Bolivia, Colombia y Perú hay que destacar las crisis económicas que viven los países pobres o en vías de desarrollo y que han obligado a emprender una migración masiva a un gran número de ellos, especialmente un colectivo de mujeres inmigrantes, pasando de ser en pocos meses una clase media o media-alta e incluso propietarios de pequeñas empresas a trabajadores empleados en el servicio doméstico, la agricultura y la hostelería.

ANEXOS

Anexo Nº I Indicadores de Exclusión social

Cuadro 1.1

LA EXCLUSIÓN SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRAL				
Ámbitos	Principales factores de exclusión	Ejes de desigualdad social		
Económico	Pobreza económica	Género	Edad	
	Dificultades financieras			
	Dependencia de prestaciones sociales			
	Sin protección social			
Laboral	Desempleo			
	Subocupación			
	No calificación laboral o descalificación			
	Imposibilidad			
	Precariedad laboral			
Formativo	No escolarización o sin acceso a la educación obligatoria integrada			
	Analfabetismo o bajo nivel formativo			
	Fracaso escolar			
	Abandono prematuro del sistema educativo			
	Barrera lingüística			
Sociosanitario	No acceso al sistema y a los recursos sociosanitarios básicos			
	Adicciones y enfermedades relacionadas			
	Enfermedades infecciosas			
	Trastorno mental, discapacidades o otras enfermedades crónicas que provocan dependencia			
Residencial	Sin vivienda propia			Etnia / procedencia o lugar de nacimiento
	Infravivienda			
	Acceso precario a la vivienda			
	Viviendas en malas condiciones			
	Malas condiciones de habitabilidad (hacinamiento...)			
Relacional	Espacio urbano degradado, con deficiencias o carencias básicas			
	Deterioro de las redes familiares (conflictos o violencia intrafamiliar)			
	Escasez o debilidad de redes familiares (monoparentalidad, soledad...)			
	Escasez o debilidad de redes sociales			
Ciudadanía y participación	Rechazo o estigmatización social			
	No acceso a la ciudadanía			
	Acceso restringido a la ciudadanía			
	Privación de derechos por proceso penal			
	No participación política y social			

Fuente: Elaboración propia.

Anexo Nº II Ámbitos Vitales del Concepto exclusión social

ÁMBITOS VITALES DEL CONCEPTO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

	Laparra	Navarra	Observatorio	Madrid	Barcelona	Subirats
Empleo	x	x	x	x	x	X
Situación económica	x	x	x	x	x	X
Vivienda	x	x	x	x	x	X
Educación	x	x	x	x	x	X
Salud	x	x	x	x		X
Integración social y familiar	x	x	x		Participación	
Otros				Acompañamiento	Ocio	

APÉNDICES

Apéndice Nº I Guión de entrevista Mujeres Inmigrantes

Mujer inmigrante y exclusión social en la Región de Murcia

Guión de entrevista

La entrevista biográfica debe permitir captar lo social a través de lo individual. Se trata de detectar procesos, situaciones o roturas que han encaminado a estas mujeres hacia la pobreza. Aunque intentamos buscar generalidad, hay que dejar que la misma persona seleccione aquellos momentos más significativos (tanto buenos como malos). Esto no lo haremos explícitamente, sino que habrá que captarlo durante la entrevista y profundizar en las preguntas. Daremos especial atención a aquellos factores que representen una especial dificultad por el hecho de ser mujeres. Como pobreza es un término muy estigmatizado socialmente, de cara a la persona entrevistada podemos optar por utilizar otros términos: dificultades... Excepto en el bloque específico de pobreza. Como puede haber perfiles muy diferentes, no puede haber un guión estándar para todas las personas entrevistadas. El entrevistador deberá escoger y profundizar en aquellas cuestiones de mayor significación de la persona entrevistada. En definitiva, se trata de saber cuál ha sido la trayectoria vital de esta persona y detectar cómo valora las experiencias vividas. Todo ello con una duración aproximada de 1 hora y media.

RECORDAR: es una entrevista anónima.

A. Identificación previa. Rápidamente, para situarnos.

- Sexo
- Edad
- Estado civil
- Nacionalidad
- Hogar donde vive (con padres, con pareja, pareja e hijos, solo, residencia...)
- Número de miembros permanentes en el hogar
- Nivel de estudios alcanzados
- Trabajo (de la que trabaja, está en paro, inactivo...)
- Estudios y trabajo de los padres, hermanos, pareja...

Bloque 1. SITUACIÓN ACTUAL: HOGAR Y FAMILIA

Usar como guía de la información que se pretende obtener. Queda a decisión del entrevistador el orden y la secuencia de las preguntas.

- Estado civil. Trayectoria del estado civil. ¿Cuándo se casó? ¿Cuándo se separó / se divorció? ¿Cohabita con la pareja? ¿Desde cuándo? ¿Cohabita con los padres? ¿Desde cuándo? ¿Tiene hijos? ¿Viven con ella? ¿Qué edades tienen? ¿Quién vive en su hogar?
- Estudios realizados. ¿Qué? ¿Cuándo acabó?
- Movilidad. ¿Vive donde nació? Trayectorias de movilidad: cambios de países, de ciudades, de barrios, de viviendas... Motivos de los desplazamientos. ¿Cuándo se han efectuado estos desplazamientos?
- Composición familiar: padres / hermanos / hijos. ¿Qué posición ocupa en la familia? Diferencias de edad. ¿Cuánto tiempo han convivido juntos?
- ¿Dónde vive? (vivienda, residencias colectivas, en la calle...). En caso de que no disponga de vivienda, explicar dónde vive, cómo ha llegado, etc. ¿Desde cuándo viven?
- ¿Cómo soporta los gastos del hogar? Mucho esfuerzo, suficiencia ...
- ¿La situación siempre ha sido así? Ha habido etapas mejores / peores
- ¿Su vivienda presenta deficiencias? ¿Considera que es un lugar confortable para vivir?

Si de la conversación no se deduce la información requerida en el siguiente cuadro, el entrevistador ha de realizar las preguntas directamente.

CARACTERÍSTICAS DE ZONA RESIDENCIA Y DE LA VIVIENDA			
Vivienda entorno	y	Infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	SI NO
		Deficiencias graves de construcción, ruina, etc	SI NO
		Insalubridad (humedad, olores, suciedad...)	SI NO
		Hacinamiento	m2 de la vivienda = Nº de personas=
		Barreras arquitectónicas con discapacitados físicos en el hogar	SI NO
		¿La familia vive realquilada?	SI NO
		Entorno degradado físicamente	SI NO
		Delincuencia en el entorno	SI NO

Bloque 2. EXPERIENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Usar como guía de la información que se pretende obtener. Queda a decisión del entrevistador el orden y la secuencia de las preguntas.

- Trayectoria educativa. Repaso.
- Nivel de estudios máximos (sin estudios finalizados, primarios, secundaria, universitarios...).
- Tipos de estudios.
- Tipos de centros.

Si dejó los estudios antes de los 16 años (mirar si hizo algún Programa de Garantía Social o similar), preguntar:

- Edad de finalización. ¿Repetición de cursos?
- ¿Por qué dejó los estudios? ¿Falta de resultados? ¿Falta de motivación? ¿Dificultades económicas? ¿Falta de interés? ¿No estaba hecha para estudiar? ¿Demasiado esfuerzo? ¿Conflictos con la escuela, con los compañeros? Importancia que su familia daba a los estudios. ¿Hubo rupturas familiares durante su etapa educativa?
- ¿Ha vuelto a estudiar / formarse después? En caso positivo: ¿por qué ha vuelto a estudiar? ¿Decisión personal? ¿Recibió consejo, apoyo de otras personas? ¿Como se informó de las opciones para volver a estudiar?

Si continuó estudiando:

- ¿El qué? Ciclos formativos, BUP y COU (ESO y Bachillerato), Universidad, otros cursos reglados, otros cursos no reglados (formación continua, cursos para desempleados...) Ritmos, interrupciones en la carrera educativa, cambios de formación, motivos de los cambios...
- Edad de finalización.
- Apoyo familiar durante la etapa formativa.
- ¿Qué objetivos tenía? Evaluación académica personal.
- ¿Cuándo terminó de estudiar? ¿Qué hizo entonces? ¿Ha vuelto a hacer algo de formación después? Razones, expectativas que tenía.

En caso de que aún esté estudiando:

- Trayectoria educativa. Razones, expectativas, motivación... ¿Por qué ha elegido lo que está haciendo? ¿Cómo se ha informado? ¿Piensa seguir estudiando más adelante? ¿Hasta cuándo?

En todos los casos:

- Valoración que hace de su paso por el sistema educativo. Experiencia buena, mala...
- Importancia en el desarrollo posterior de su vida. ¿Cree que le ha servido para mejorar en calidad de vida su paso por el sistema educativo?
- ¿Se arrepiente de alguna de las decisiones tomadas? Si pudiera volver atrás, ¿haría lo mismo?

Si de la conversación no se deduce la información requerida en el siguiente cuadro, el entrevistador ha de realizar las preguntas directamente.

SISTEMA EDUCATIVO		
Educación y formación	¿En el hogar, cuántas personas están escolarizadas?	Número de escolarizados=
	¿Cuántos miembros del hogar de más de 16 años tienen estudios postobligatorios?	Número=
	En el hogar, ¿hay alguna persona que no sepa leer y escribir?	SI NO Número=
	Estudios del padre =	
	Estudios de la madre =	
	Nivel de estudios máximo alcanzado por algún miembro de la familia	Nivel = Tipo de estudios = Persona que los posee =

Bloque 3. EXPERIENCIA LABORAL

Usar como guía de la información que se pretende obtener. Queda a decisión del entrevistador el orden y la secuencia de las preguntas.

- Trayectoria laboral a lo largo de su vida. Edad de entrada al mercado laboral. Situación en aquel momento: finalización de estudios, salida del sistema educativo, compaginación con los estudios, necesidades familiares... Edades en los cambios de trabajo...
- Primera experiencia de trabajo remunerado. ¿A qué edad? ¿De qué? ¿Por qué tomó este trabajo? ¿Cómo surgió? Describir: tipo de trabajo, sector, lugar, salario, valoración...
- ¿Cuántos trabajos ha tenido / tiene? Describirlos. Contabilizar tanto trabajos "formales" (con contrato) como otros trabajos.
- Situación laboral actual: ¿trabaja? ¿De qué? Tipo de jornada: a tiempo completo, a tiempo parcial. Tipo de contrato: indefinido, temporal. Subempleo, trabajo en negro... Describir las tareas.
- ¿Cómo valora su situación laboral? ¿Cómo valora el mercado de trabajo?
- Autosuficiencia económica.
- ¿Cuál ha sido el "mejor" trabajo que ha tenido? ¿Por qué lo define como "el mejor" (horario, salario, tipo de trabajo...)?
- ¿Sigue en el primer puesto de trabajo?
- Primer lugar de trabajo "serio", con contrato. ¿Dónde? ¿Cómo accedió? Describir tipo, salario, etc. ¿Sigue en este sitio? Si no, ¿por qué?
- Si ha hecho varios trabajos: descripción, por qué los cambios (voluntarios o no), circunstancias, valoración ...
- Valoración del trabajo actual.
- Perspectivas: ¿de mejora? ¿De formación?
- ¿Simultaneidad con los estudios? ¿Por qué?
- Repercusión financiera del salario recibido: cantidades, etc.
- Deseos de cambio laboral. ¿Por qué?
- Paro. ¿En qué periodos? ¿Desde cuándo? ¿Razones? ¿Cómo afecta a su vida? ¿Estrategias para salir de esta situación? ¿Inactividad?
- ¿Calidad de las diversas tareas? Temporalidad, salario, estabilidad, tiempo completo, reconocimiento... ¿Cómo afecta a su vida? Estrategias para salir de la situación. ¿Cuánto tiempo más espera estar así? ¿Por qué hay precariedad?

- En caso de no haber trabajado, ¿de dónde sacaba los recursos económicos?
- Valoración de la trayectoria laboral. Momentos buenos y momentos malos.

Si de la conversación no se deduce la información requerida en el siguiente cuadro, el entrevistador ha de realizar las preguntas directamente.

PARTICIPACIÓN EN LA PRODUCCIÓN E INGRESOS		
Empleo	¿Está en paro desde hace un año el sustentador principal del hogar?	SI NO
	El sustentador principal tiene un empleo de exclusión (vendedor a domicilio, venta ambulante marginal, empleada hogar no cualificada, peón agrícola eventual temporero, recogedor de cartón, reparto propaganda, mendicidad)	SI NO
	El sustentador principal tiene un empleo sin cobertura de la seguridad social	SI NO
	¿Cuántas personas que conviven en el hogar están en paro actualmente o han estado en paro los últimos 6 meses?	Número de personas= Total de personas=
Ingresos	El hogar recibe algún tipo de pensión contributiva	Qué tipo= Cantidad=
	El hogar recibe algún tipo de pensión NO contributiva	Qué tipo= Cantidad=
	Cálculo de los ingresos totales anuales en el hogar	Cantidad=
	¿Qué cantidad mensual aporta el entrevistado/a?	Cantidad=
	¿Quién es la persona que mayores ingresos tiene en el hogar regularmente?	Persona =

Bloque 4. CONDICIONES DE VIDA Y DE SALUD

Usar como guía de la información que se pretende obtener. Queda a decisión del entrevistador el orden y la secuencia de las preguntas.

- ¿En qué clase social te ubicarías? Clase alta, media, trabajadora... ¿Por qué? ¿Cómo definirías los miembros de cada clase? (tipo de trabajo, vivienda, estilo de vida...).
- ¿Cómo valoras tu nivel de vida? ¿Tienes limitaciones? En el ámbito del consumo, económicas, acceso a la vivienda...
- ¿Cómo llegáis tú y los tuyos a fin de mes? ¿De qué ingresos dispones? Trabajo, ayudas de la familia, prestaciones ...

- ¿Consideras que estás en situación de pobreza? (no trabajar, problemas económicos, no tener vivienda...). ¿Sí? ¿Por qué? ¿No? ¿Qué define la pobreza (por ejemplo: qué ingresos representan el hecho de ser pobre)?
- ¿Crees que hay mucha pobreza en la sociedad?
- ¿Quién crees que sufre más pobreza? (ancianos, mujeres, inmigrantes...).
- ¿Por qué hay personas pobres? (la sociedad es injusta, no hacen suficientes esfuerzos, han tenido mala suerte...).
- Valoración sobre las condiciones de vida de los jóvenes: ¿lo tienen más fácil / más difícil? Desarrollar.

Si de la conversación no se deduce la información requerida en los siguientes cuadros, el entrevistador ha de realizar las preguntas directamente.

PRIVACIÓN EN EL HOGAR		
Adquisición de bienes y productos	En el hogar hay dificultades para comprar los siguientes bienes o productos regularmente (Colocar SI o NO en cada caso)	
	Carne y/o pescado	Ropa de abrigo
	Medicinas	Ropa nueva/zapatos de temporada
	Fruta y verdura fresca	Irse de vacaciones cada año
	Electrodomésticos	Asistir a actos culturales de pago
	Arreglo compra de muebles	Comprar libros, CDs....
Dificultad en los pagos	¿Se ha atrasado en el pago del alquiler/hipoteca en los últimos 12 meses?	
	¿Se ha atrasado en el pago de recibos en los últimos 12 meses?	
	¿Debe a cuenta en algún establecimiento?	

CONDICIONES DE SALUD		
Recursos sanitarios	¿En el hogar hay algún miembro sin cobertura sanitaria?	SI NO
	¿Han pasado hambre en el último año o la están pasando ahora?	SI NO
	¿Hay algún miembro con minusvalía, enfermedad crónica o problemas graves de salud dependientes?	SI NO Cuántos=
	Los miembros dependientes ¿reciben algún tipo de ayuda en asistencial?	SI NO
	En el hogar, ¿se han dejado de comprar medicinas o de seguir tratamientos por problemas económicos?	SI NO

Bloque 5. VÍNCULOS SOCIALES

Usar como guía de la información que se pretende obtener. Queda a decisión del entrevistador el orden y la secuencia de las preguntas.

- ¿Tienes contacto con amigos o con el resto de la familia? ¿Qué tipo de contacto? (encuentros familiares, fiestas...). ¿Cada cuándo?
- ¿Participas o conoces acciones participativas en la comunidad? ¿En qué tipo de actividades?
- ¿Y con los vecinos? ¿Se llevan bien? ¿Qué relación hay? ¿Qué tipo de vecinos hay en la escalera?
- ¿Te consideras una persona sociable, abierta? ¿O más bien introvertida?
- ¿Qué haces en el tiempo libre?

Si de la conversación no se deduce la información requerida en el siguiente cuadro, el entrevistador ha de realizar las preguntas directamente.

CONDICIONES RELACIONALES EN EL HOGAR Y ENTORNO		
Relaciones en y de la familia	¿Alguien EN El hogar ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años? SI NO	
	Madre	Hijo(s)
	Padre	Hija(s)
	Abuelo	Abuela
	¿Se trata de un hogar con relaciones malas o muy malas entre sus miembros?	SI NO
	¿Hay algún miembro en el hogar que tenga problemas con el alcohol?	SI NO Cuantos=
	¿Hay algún miembro en el hogar que tenga problemas con drogas?	SI NO Cuantos=
	¿Hay algún miembro en el hogar que tenga problemas con el juego?	SI NO Cuantos=
	¿Alguien ha sido o está a punto de ser madre adolescente?	SI NO ¿Tiene pareja estable? SI NO
Aislamiento social	¿Su familia tiene malas relaciones con el vecindario? SI NO	
	¿Hay algún miembro del hogar en instituciones: hospital psiquiátrico, centro de drogodependencia, centro de menores, centro penitenciario, centro para transeúntes, centro para mujeres...? SI NO Cuantos=	
	¿Algún miembro del hogar tiene o ha tenido en los últimos 10 años problemas con la justicia (antecedentes penales)? SI NO Cuantos=	

Bloque 6. PROTECCIÓN SOCIAL

Usar como guía de la información que se pretende obtener. Queda a decisión del entrevistador el orden y la secuencia de las preguntas.

- ¿La persona entrevistada o su hogar reciben o han recibido algún tipo de ayudas? Servicios sociales, Cáritas... Si es que sí, explicar: cómo lo pidieron, qué utilidad tuvieron, qué tipo de ayuda, cuánto tiempo...
- ¿Qué opinas de las ayudas?
- ¿Crees que las instituciones dan suficientes ayudas? ¿Demasiadas ayudas?

Bloque 7. CUESTIONES DE GÉNERO

Usar como guía de la información que se pretende obtener. Queda a decisión del entrevistador el orden y la secuencia de las preguntas.

- ¿Considera que las mujeres tienen más dificultades que los hombres en relación al trabajo / sociedad?
- ¿La vida es más fácil para los hombres o las mujeres? ¿O igual? ¿Por qué?
- ¿Y en cuanto a la pobreza? ¿Tiene algo que ver el género? ¿Por qué?
- ¿Crees que por ser mujer no has tenido más fácil o más difícil en esta vida?

Bloque 8. VALORACIÓN GLOBAL

Usar como guía de la información que se pretende obtener. Queda a decisión del entrevistador el orden y la secuencia de las preguntas.

- ¿Nos puedes hacer una valoración de su trayectoria vital? Momentos felices, momentos difíciles... ¿A qué se debe? ¿Qué destacarías para bien y qué para mal?
- Facilidades y dificultades.
- ¿Cuál ha sido la importancia de la pareja, padres, amigos...
- Visión actual de la situación: satisfacción, deseos de cambio, de mejora...
- Planes de futuro, proyectos, expectativas... ¿Qué te hace ilusión de cara al futuro?
- ¿Cómo te ves en un futuro próximo? (2 o 3 años). ¿Mejor? ¿Peor? ¿Y en un futuro más lejano?
- Si quieres añadir alguna cosa más, este es el momento.

Por último leemos al entrevistado las siguientes palabras para que conteste con la primera palabra que se le ocurra espontáneamente. **IMPORTANTE:** sólo se puede consignar UNA SÓLA PALABRA.

Concepto	Respuesta	Concepto	Respuesta
Pareja		Trabajo	
Familia		Dinero	
Barrio		Casa	
Hombre		Mujer	
Inmigración		Pobreza	
Futuro		Salud	
Vida		Desigualdad	
Derechos		Asistencia	

¡Muchas Gracias por tú disponibilidad!

Apéndice Nº II Fichas de entrevistas

PRIVACIÓN EN EL HOGAR				
Adquisición de bienes y productos	En el hogar hay dificultades para comprar los siguientes bienes o productos regularmente (Colocar SI o NO en cada caso)			
	Carne y/o pescado	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Ropa de abrigo	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	Medicinas	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Ropa nueva/zapatos de temporada	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	Fruta y verdura fresca	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Irse de vacaciones cada año	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	Electrodomésticos	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Asistir a actos culturales de pago	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	Arreglo compra de muebles	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Comprar libros, CDs....	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Dificultad en los pagos	¿Se ha atrasado en el pago del alquiler/hipoteca en los últimos 12 meses?			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	¿Se ha atrasado en el pago de recibos en los últimos 12 meses?			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	¿Debe a cuenta en algún establecimiento?			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
CONDICIONES DE SALUD				
Recursos sanitarios	¿En el hogar hay algún miembro sin cobertura sanitaria?			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	¿Han pasado hambre en el último año o la están pasando ahora?			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	¿Hay algún miembro con minusvalía, enfermedad crónica o problemas graves de salud dependientes?			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Cuantos=
	Los miembros dependientes ¿reciben algún tipo de ayuda en asistencial?			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	En el hogar, ¿se han dejado de comprar medicinas o de seguir tratamientos por problemas económicos?			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
CONDICIONES RELACIONALES EN EL HOGAR Y ENTORNO				
Relaciones en y de la familia	¿Alguien EN El hogar ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
	Madre	<input type="checkbox"/>	Hijo(s)	<input type="checkbox"/>
	Padre	<input type="checkbox"/>	Hija(s)	<input type="checkbox"/>
	Abuelo	<input type="checkbox"/>	Abuela	<input type="checkbox"/>
	¿Se trata de un hogar con relaciones malas o muy malas entre sus miembros?			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	¿Hay algún miembro en el hogar que tenga problemas con el alcohol?			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Cuantos=
	¿Hay algún miembro en el hogar que tenga problemas con drogas?			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Cuantos=
	¿Hay algún miembro en el hogar que tenga problemas con el juego?			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Cuantos=

	¿Alguien ha sido o está a punto de ser madre adolescente?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	¿Tiene pareja estable?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Aislamiento social	¿Su familia tiene malas relaciones con el vecindario?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	¿Hay algún miembro del hogar en instituciones: hospital psiquiátrico, centro de drogodependencia, centro de menores, centro penitenciario, centro para transeúntes, centro para mujeres...?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	¿Algún miembro del hogar tiene o ha tenido en los últimos 10 años problemas con la justicia (antecedentes penales)?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
		Cuantos= Cuantos=

Concepto	Respuesta	Concepto	Respuesta	Concepto	Respuesta
Pareja		Vida		Pobreza	
Familia		Derechos		Salud	
Barrio		Trabajo		Desigualdad	
Hombre		Dinero		Asistencia	
Inmigración		Casa			
Futuro		Mujer			

Apéndice Nº III Base de Datos Instituto Nacional de Estadística INE

Revisión del padrón municipal 2010. Datos a nivel nacional, comunidad autónoma y provincia

Ejemplo: de las bases de población extranjera por sexo, país de nacionalidad y edad (hasta 85 años y más)

Unidades de personas.

	Marruecos			Ecuador		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Total	68925	44753	24172	45599	24346	21253
0-4	7793	4064	3729	1798	897	901
05-09	4719	2511	2208	1337	658	679
10-14	3613	1882	1731	4342	2171	2171
15-19	3232	1768	1464	4004	2101	1903
20-24	6351	3712	2639	3007	1563	1444
25-29	9976	6670	3306	6050	3054	2996
30-34	11300	8253	3047	8074	4365	3709
35-39	8936	6544	2392	6511	3615	2896
40-44	5827	4158	1669	4591	2557	2034
45-49	3714	2639	1075	2929	1667	1262
50-54	1966	1477	489	1644	945	699
55-59	876	685	191	805	493	312
60-64	298	212	86	318	188	130
65-69	159	104	55	117	50	67
	89	43	39	38	8	30
			34	25	11	14
				6	2	4
						2

Nota: El recuadro en la parte final supone una continuación de datos, en la medida que esta información representa más de 152 páginas.

Apéndice Nº IX Resumen entrevistas realizadas

ENTREVISTA MUJER ECUATORIANA

Entrevistador: cuántos años tienes

Entrevistada: 25

Entrevistador: estado civil

Entrevistada: soltera

Entrevistador: nacionalidad

Entrevistada: ecuatoriana

Entrevistador: hogar donde vives

Entrevistada: amigos

Entrevistador: ¿número de miembros permanentes en el hogar?

Entrevistada: 4

Entrevistador: nivel de estudios alcanzados secundaria?

Entrevistada: secundaria

Entrevistador: trabaja actualmente?

Entrevistada: de momento no

Entrevistador: hace cuanto llegaste has cambiado de país.

Entrevistada: llevo 10 años en España siempre he estado aquí, no he cambiado de país.

Entrevistador: como llegaste

Entrevistada: llegue con mi papi, hace 10 años deje mis estudios allí para intentar estudiar aquí la situación económica de mi familia no era muy buena así que deje el estudio y empecé a trabajar

Entrevistador: cuál es tu composición familiar con quien vives con tu padre?

Entrevistada: no yo no vivo con mi padre, vivo con amigos y mi hijo, el tiene dos años, tengo un hermano aquí pero el vive aparte, mi madre está en Ecuador mi padre en Francia el resto de mis hermanas también en Ecuador

Entrevistador: la vivienda donde vives es tuya o alquilada.

Entrevistada: no, es la casa de mis amigos

Entrevistador: como se reparten los gastos?

Entrevistada: pues los gastos me están ayudando me están echando un cable, he tenido problemas con mis papeles.

Entrevistador: la situación siempre ha sido así o has tenido mejores etapas

Entrevistada: siempre he trabajado, tuve problemas en mi último trabajo Porque quede en embarazo y ella no le paga a nadie que esté en embarazo y me toco ir a juicio con ella, ella vio un problema mi embarazo que yo no lo vi en ningún momento, dejaron de pagarme y no me dijeron nada

Entrevistador: seguías trabajando?

Entrevistada: seguía trabajando no podía dejar trabajar ya había puesto varias denuncias y la ley no me permitía dejar de trabajar.

Entrevistador: la vivienda en la que vives cuenta con todos los servicios?

Entrevistada: si, agua luz teléfono

Entrevistador: es un lugar confortable?

Entrevistada: si

Entrevistador: ha vuelto a estudiar aquí en España?

Entrevistada: no, intente pero la situación económica me lo permitió, en este momento mi situación no es la más bueno espero sacarme a una carrera pero de momento no.

Entrevistador: que expectativas tiene a futuro, quiere volver a formarse, quiere seguir estudiando más adelante.

Entrevistada: quiero estudiar más adelante para poder ponerme un negocio propio.

Entrevistador: el sistema educativo en tu país, desde tu experiencia como la consideras buena o mala?

Entrevistada: muy buena

Entrevistador: le ha servido para su calidad de vida su paso por el sistema educativo?

Entrevistada: si

Entrevistador: si de repente alguna de las decisiones tomadas pudiera volver atrás haría lo mismo?

Entrevistada: claro que si haría lo mismos, no me arrepiento de nada, volver a tomar la decisión de venir aquí.

Entrevistador: dame un resumen de tu trayectoria laboral

Entrevistada: estuve trabajando en casas al principio me costó mucho, estaba estudiando no paraba de trabajar, luego en cafeterías intente ponerme un negocio pero

Entrevistador: tu primera espacio experiencia laboral a qué edad fue?

Entrevistada: a los 18 años

Entrevistador: cuantos trabajaos has tenido?

Entrevistada: muchos

Entrevistador: has cambiado mucho de trabajos?

Entrevistada: si

Entrevistador: hace cuanto no estás trabajando?

Entrevistada: hace un año

Entrevistador: cuál ha sido tu mejor trabajo?

Entrevistada: cuando trabaje en una heladería porque tenía buenas compañeras y tenía un buen sueldo cobraba lo que tenía que cobrar.

Entrevistador: estas en paro?

Entrevistada: no

Entrevistador: que estrategias estas utilizando para salir de la situación en la que estás?

Entrevistada: pues de momento estoy sobreviviendo con ayuda de mis amigos y con unos ahorros.

Entrevistador: quieres estudiar y trabajar al mismo tiempo?

Entrevistada: si claro

Entrevistador: de cuanto eran tus ingresos mensuales, cuando trabajabas?

Entrevistada: 850, 950 sobre eso

Entrevistador: en que clase social te ubicarías clase alta media o trabajadora?

Entrevistada: trabajadora

Entrevistador: porque?

Entrevistada: porque no soy de clase media, alta tampoco trabajo para poder vivir.

Entrevistador: cómo valoras tu nivel de vida, tienes limitaciones en este momento por ejemplo: en lo económico de vivienda?

Entrevistada: pienso que no quiero tener una vivienda aquí no la quiero tener la quiero tener en mi país, pero claro yo en mi país la tengo mi propia casa yo en la vivienda no me preocupo por eso, se que si hay un momento de llegar puedo volver.

Entrevistador: consideras que estas en situación de pobreza

Entrevistada: no, en un momento difícil pero superable.

Entrevistador: crees que hay mucha pobreza en la sociedad?

Entrevistada: de momento no lo veo, todo el mundo trabaja, es verdad que no se trabaja como antes y no se gana como antes la gente está trabajando se puede vivir y se permite tener algunos lujos.

Entrevistador: quién crees que sufre de más pobreza, los ancianos, las mujeres, los inmigrantes los jóvenes o la mujer inmigrantes?

Entrevistada: yo pienso que los inmigrantes

Entrevistador: crees que esto se presenta más en las mujeres inmigrantes?

Entrevistada: no toda la gente te rechaza hay gente que sí, pero no es general.

Entrevistador: porque crees que hay personas pobres, porque la sociedad es injusta o no hacen lo suficientes esfuerzos o no han tenido mucha suerte?

Entrevistada: por mala suerte

Entrevistador: en el hogar hay dificultades para comprar los siguientes bienes o productos? contesta si o no

Entrevistada: ok

Entrevistador: carne y pescado

Entrevistada: si

Entrevistador: electrodomésticos

Entrevistada: si

Entrevistador: medicinas

Entrevistada: si

Entrevistador: frutas y verduras

Entrevistada: si

Entrevistador: ropa y abrigo

Entrevistada: si

Entrevistador: ropa de temporada zapatos?

Entrevistada: si

Entrevistador: vas de vacaciones cada año?

Entrevistada: no

Entrevistador: asiste a eventos culturales

Entrevistada: si

Entrevistador: compras libros, CD?

Entrevistada: si

Entrevistador: se ha atrasado en el pago de alquiler en los últimos doce meses?

Entrevistada: no

Entrevistador: en el pago de recibos ben los últimos doce meses?

Entrevistada: no

Entrevistador: debe cuentas en algún establecimiento?

Entrevistada: no

Entrevistador: tiene contacto con amigos y familia?

Entrevistada: si claro y aquí también

Entrevistador: en reuniones fiestas? cada cuanto?

Entrevistada: si, en cumpleaños y navidades.

Entrevistador: conoces y participas en acciones comunitarias en tu localidad?

Entrevistada: no

Entrevistador: te consideras una persona sociable y abierta?

Entrevistada: si

Entrevistador: te llevas bien con tus vecinos?

Entrevistada: si más o menos aunque la gran mayoría no la conozco

Entrevistador: que haces en el tiempo libre?

Entrevistada: no tengo tiempo

Entrevistador: en el lugar donde vives has tenido algún tipo de ayuda asistencial?

Entrevistada: no

Entrevistador: que piensas de las ayudas como el paro, crees que son suficiente?

Entrevistada: no son suficientes pero son ayudas que cuando se entra en para se hace bien cobrarlo, peor sería no tener nada en el bolsillo.

Entrevistador: consideras que las mujeres tienen más dificultades que los hombres en relación al trabajo?

Entrevistada: aquí en España no

Entrevistador: la vida es más fácil para los hombres o para las mujeres?

Entrevistada: para los hombres

Entrevistador: porque?

Entrevistada: tiene más libertad es madre tiene que ocuparse más de los hijos, la mujer se preocupa más que el hombre.

Entrevistador: en cuanto a la pobreza crees que tiene que ver con el género?

Entrevistada: no

Entrevistador: crees que por ser mujer te ha sido más fácil la vida o al contrario?

Entrevistada: más fácil he buscado trabajo lo he tenido, no me ha sido negada en ningún sitio.

Entrevistador: puedes hacer una valoración de tu trayectoria de vida entre los que están tus momentos tristes alegre y que has sacado de todo esto?

Entrevistada: he tenido muchos momentos difíciles como extrañar a tu gente, lo bueno es que he podido trabajar y ayudar a mi gente

Entrevistador: cuál ha sido la importancia familiar y amigos?

Entrevistada: mucha sobre todo de mi familia de mi pareja no he tenido.

Entrevistador: cuál es la visión actual, de satisfacción deseos de cambio de mejora tus planes a futuro proyectos expectativas.

Entrevistada: pues deseos es de tener algo propio totalmente cambiar la ilusión es darle una educación a mi hijo que pueda tener una buena educación me quiero casar.

Entrevistador: como te ves a futuro en unos o tres mejor peor

Entrevistada: lo veo mejor con mi niño estudiando, trabajando un futuro mejor.

Entrevistador: te voy a nombrar una palabra y tu me dices lo primero que se te venga a la cabeza.

Entrevistador: pareja

Entrevistada: en el momento no

Entrevistador: familia
Entrevistada: cariño
Entrevistador: hombre
Entrevistada: gracioso
Entrevistador: futuro
Entrevistada: nuevo
Entrevistador: vida
Entrevistada: a mí me encanta
Entrevistador: derechos
Entrevistada: más respeto
Entrevistador: trabajo
Entrevistada: que mejore
Entrevistador: dinero
Entrevistada: lo justo
Entrevistador: casa
Entrevistada: armonía
Entrevistador: mujer
Entrevistada: trabajadora
Entrevistador: pobreza
Entrevistada: difícil
Entrevistador: salud
Entrevistada: que siga siendo buena
Entrevistador: asistencia
Entrevistada: q sea buena

ENTREVISTA MUJER DE BOLIVIA

Entrevistador: cuántos años tienes

Entrevistada: 40

Entrevistador: estado civil

Entrevistada: soltera

Entrevistador: nacionalidad

Entrevistada: boliviana

Entrevistador: hogar donde vives

Entrevistada: amigos

Entrevistador: ¿número de miembros permanentes en el hogar?

Entrevistada: 4 personas una por habitación

Entrevistador: nivel de estudios alcanzados secundaria?

Entrevistada: secundaria

Entrevistador: trabaja actualmente?

Entrevistada: por el momento si

Entrevistador: tus padres viven en Bolivia

Entrevistada: si

Entrevistador: Que estudios tienen ellos, primaria secundaria?

Entrevistada: Pues mi madre secundaria, porque mi padre está muerto

Entrevistador: y tus hermanos

Entrevistada: van a la universidad

Entrevistador: Donde naciste?

Entrevistada: santa cruz a 20 kilómetros de la ciudad capital.

Entrevistador: y se cuanto llegaste aquí, siempre has vivido en Murcia.

Entrevistada: Llegue a Bilbao un mes y después me fui, como tengo dos hermanos en Murcia viaje para la navidad, me guato aquí y dije aquí en Murcia es como latino América aquí estoy.

Entrevistador: siempre has vivido en el mismos barrio?

Entrevistada: Cuando llegue viví con mi hermano un año y luego me fui para Murcia capital.

Entrevistador: ¿El motivo de movilidad has sido por trabajo?

Entrevistada: si porque era muy difícil para mí ir y venir.

Entrevistador: ¿envías dinero a Bolivia?

Entrevistada: si, para mi hijo

Entrevistador: ¿La situación siempre ha estado así?

Entrevistada: si he tenido de buenas etapas aunque en este año se ha notado un poco pero más nada.

Entrevistador: Y que has notado?

Entrevistada: ha disminuido el trabajo, la gente habla mucho de crisis en mi caso es porque falleció mi jefe.

Entrevistador: Consideras que tu vivienda está bien no tiene ninguna deficiencia?

Entrevistada: Si para mí está bien tengo calefacción central Aunque tengo que pasarme de piso porque es la exigencia para traer a mi hijo.

Entrevistador: cuántos años tiene tu hijo?

Entrevistada: 13 años

Entrevistador: Has vuelto a Bolivia?

Entrevistada: si en enero

Entrevistador: has hecho estudios universitarios?

Entrevistada: hice un secretariado

Entrevistador: Has vuelto a estudiar?

Entrevistada: aquí no

Entrevistador: Porque

Entrevistada: No he tenido tiempo la verdad y cuando quería que te pedían el NIE al centro de idiomas igual yo no lo tenía.

Entrevistador: te ponían barreras?

Entrevistada: No te pedían unos requisitos mas nada. Y ahora que lo tengo no me apetece, ahora me estoy centrando en traer a mi hijo.

Entrevistador: con quien vive tu hijo?

Entrevistada: con mi madre aunque este con mi madre no es lo mismo la mamá es la mamá.

Entrevistador: cómo valora usted el sistema educativo bueno o malo en Bolivia?

Entrevistada: Buena porque tuve la oportunidad de entrar a un instituto aunque pagado pero si fue bueno.

Entrevistador: El estudio ha mejorado su calidad de vida?

Entrevistada: A lo mejor si el cole, hay institutos que no te enseñan lo que te enseñan en el cole.

Entrevistador:Cuál es tu trayectoria laboral en Bolivia y en España?

Entrevistada: he trabajado en casa de familia, cuando me recibí del secretariado he trabajado en 5 o 6 empresas de cajera, luego me vine para acá.

Entrevistador: como te viniste aquí con contrato?

Entrevistada: no me vine como turista como todos casi.

Entrevistador: te quedaste, volviste hiciste papeles, como fue?

Entrevistada: Llego aquí me instale con trabajo y luego pedí los tres años para solicitar por la radio los papeles

Entrevistador: la primera experiencia de trabajo pago a qué edad fue

Entrevistada: En mi país

Entrevistador: Si

Entrevistada: pues a los 18,

Entrevistador: y qué tipo de trabajo era?

Entrevistada: de niñera

Entrevistador: cuantos trabajos has tenido aquí en España?

Entrevistada: pues desde que he llegado no he cambiado desde el momento

Entrevistador: y en que trabajas?

Entrevistada: limpiando casas

Entrevistador: que jornada tienes?

Entrevistada: mañana y tarde

Entrevistador: qué tipo de contrato?

Entrevistada: temporada por un año

Entrevistador: cómo valora su situación laboral tu buena, mal?

Entrevistada: para mi buena

Entrevistador: cómo ve el estado laboral en el país?

Entrevistada: yo lo veo muy flojo

Entrevistador: cuál ha sido el mejor trabajo que has tenido?

Entrevistada: el que tengo ahora, hasta el día de hoy

Entrevistador: porque lo define como mejor por salario, horario?

Entrevistada: por el horario y por el salario, porque trabajo cuatro horas vuelvo al piso como algo y vuelvo.

Entrevistador: cómo valora su trabajo actual

Entrevistada: Bien

Entrevistador: cuáles son tus perspectivas laborales?

Entrevistada: me gustaría que cambiara a parte del trabajo de limpiadora me gustaría cambiar donde tenga derecho al pago porque de limpiadora no tienes derecho al pago.

Entrevistador: en paro no has estado?

Entrevistada: en el momento no

Entrevistador: en que clase social te ubicas?

Entrevistada: en la clase media

Entrevistador: por qué?

Entrevistada: porque creo que no estoy tan mal

Entrevistador: como valoras tu nivel de vida, en aspectos sociales, de salud, económicos?

Entrevistada: bien

Entrevistador: como llegas a fin de mes en cuanto a dinero?

Entrevistada: Bien, no como antes pero bien, la llevo normal.

Entrevistador: quién crees que sufre más en este aspecto, los inmigrantes, las mujeres los hombres.

Entrevistada: Yo creo que de todo por ser inmigrantes, por los españoles por todo.

Entrevistador: crees que hay mucha pobreza en la sociedad?

Entrevistada: yo creo que no

Entrevistador: Tiene contactos con amigos o con el resto de la familia

Entrevistada: si

Entrevistador: qué tipo de contacto reuniones familiares fiestas

Entrevistada: Familiares de vez en cuando fiestas

Entrevistador: como te la llevas con tus vecinos?

Entrevistada: si

Entrevistador: participas con la comunidad

Entrevistada: no

Entrevistador: te consideras una persona sociable, abierta?

Entrevistada: si

Entrevistador: que haces en tu tiempo libre?

Entrevistada: mi tiempo libre lo paso en casa.

Entrevistador: recibes o has recibido algún tipo de ayuda?

Entrevistador: no

Entrevistador: que piensas de la ayudas que ofrece el gobierno?

Entrevistada: me parece muy bien pero también es un arma de doble filo

Entrevistador: porque

Entrevistada: he oído comentarios de mismos españoles que las ayudas que les da el gobierno hace que si consiguen un trabajo y la paga es menos de lo que reciben por parte del gobierno, se quedan en casa y no hacen nada y reciben el dinero.

Entrevistador: tú crees que las instituciones prestan a las ayudas necesarias?

Entrevistada: yo creo que bastante yo tengo gente conocida más que han recibido bastantes ayudas.

Entrevistador: consideras que las mujeres tienen más dificultades que los hombres en relación en el trabajo y en la sociedad?

Entrevistada: no creo que están iguales, buscan más al varón por la construcción.

Entrevistador: la vida es más fácil para las mujeres o para los hombres?

Entrevistada: yo creo que es igual

Entrevistador: en cuanto a la pobreza tiene que ver algo el género?

Entrevistada: a lo mejor si en el sector económico las mujeres ganan menos que los hombres.

Entrevistador: hálame de tu trayectoria de vida momentos felices y tristes?

Entrevistada: todo momento bien

Entrevistador: que destacarías para bien y que destacarías para mal?

Entrevistada: de tristeza que no tengo a mi hijo aquí

Entrevistador: cuanto se demora traer tu hijo acá?

Entrevistada: pues cuando tenga la tarjeta.

Entrevistador: Que planes a futuro tienes?

Entrevistada: que mejore la situación y porque la crisis es mundial.

Entrevistador: como te ves en un futuro cercano en dos o tres años?

Entrevistada: la vida es incierta no puedo decir, porque no lo sé. Para mí. A lo mejor tú piensas hoy y mañana no sabes.

Entrevistador: mujer

Entrevistada: Persona humana

ENTREVISTA MUJER MARROQUI

Entrevistador: Edad

Entrevistada: 35

Entrevistador: estado civil

Entrevistada: soltera

Entrevistador: nacionalidad

Entrevistada: marroquí

Entrevistador: hogar donde vives

Entrevistada: una familiar, prima

Entrevistador: ¿número de miembros permanentes en el hogar?

Entrevistada: 2

Entrevistador: nivel de estudios alcanzados secundaria?

Entrevistada: secundaria

Entrevistador: trabaja actualmente?

Entrevistada: No

Entrevistador: hace cuanto llegaste has cambiado de país.

Entrevistada: lleva un año en Murcia

Entrevistador: como llegaste

Entrevistada: Vine con un hermano que vive aquí en la ciudad de Murcia, pero no conmigo, vivo en el barrio la Fama desde que llegue a este territorio

Entrevistador: ¿cuál es tu composición familiar?

Entrevistada: Vivo con mi prima desde que llegue a la Murcia

Entrevistador: la vivienda donde vives es tuya o alquilada.

Entrevistada: es alquilada, la paga mi prima

Entrevistador: como se reparten los gastos?

Entrevistada: el padre y la madre mandan dinero desde marruecos para ella

Entrevistador: la situación siempre ha sido así o has tenido mejores etapas

Entrevistada: la situación siempre ha sido así, la veo muy mal, muy fácil con trabajo, pero si uno no tiene trabajo es muy duro vivir aquí

Entrevistador: la vivienda en la que vives cuenta con todos los servicios?

Entrevistada: si hay energía, pero no hay no hay agua, se tiene que sacar con una bomba

Entrevistador: es un lugar confortable?

Entrevistada: no

Entrevistador: ha vuelto a estudiar aquí en España?

Entrevistada: Estudio todo el tiempo en Marruecos, pero en España no he podido estudiar, solo llevo un año y no se hablas muy bien Español, deje de estudiar para trabajar

Entrevistador: que expectativas tiene a futuro, quiere volver a formarse, quiere seguir estudiando más adelante.

Entrevistada: desea estudiar, pero primero trabajar

Entrevistador: el sistema educativo en tu país, desde tu experiencia como la consideras buena o mala?

Entrevistada: es buena

Entrevistador: le ha servido para su calidad de vida su paso por el sistema educativo?

Entrevistada: No, trabajo en otras cosas

Entrevistador: si de repente alguna de las decisiones tomadas pudiera volver atrás haría lo mismo?

Entrevistada: No se

Entrevistador: dame un resumen de tu trayectoria laboral

Entrevistada: Trabajo desde hace 8 años, vendiendo pescado en una plaza de marruecos, ganaba como 250 Euros allí

Entrevistador: tu primera espacio experiencia laboral a qué edad fue?

Entrevistada: a los 22 años

Entrevistador: cuantos trabajaos has tenido?

Entrevistada: siempre vendía pescado, o ayudaba a cocer a mi madre

Entrevistador: has cambiado mucho de trabajos?

Entrevistada: no solo vendía pescado o arreglaba ropa

Entrevistador: hace cuanto no estás trabajando?

Entrevistada: desde que me vine para España

Entrevistador: cuál ha sido tu mejor trabajo?

Entrevistada: Ningún trabajo ha sido bueno

Entrevistador: estas en paro?

Entrevistada: estoy sin trabajo, pero no recibo ayuda

Entrevistador: que clase social perteneces

Entrevistada: trabajadora, soy pobre

Entrevistador: porque?

Entrevistada: Necesito trabajar,

Entrevistador: cómo valoras tu nivel de vida, tienes limitaciones en este momento por ejemplo: en lo económico de vivienda?

Entrevistada: Soy pobre, pero Dios ayuda gente pobre, en Marruecos la gente habla a Dios y pide ayuda, una cosa buena o trabajo, el les escucha y les ayuda

Entrevistador: consideras que estas en situación de pobreza

Entrevistada: Si, no tengo trabajo, la situación está mal

Entrevistador: crees que hay mucha pobreza en la sociedad?

Entrevistada: si todo está mal

Entrevistador: quién crees que sufre de más pobreza, los ancianos, las mujeres, los inmigrantes los jóvenes o la mujer inmigrante?

Entrevistada: la situación es mala para todos, pues si no tienes trabajo, ayuda la gente sufre, no hay para comprar, no hay almacén, no hay para comprar nada, siempre es así, no se sabe qué hacer

Entrevistador: que sueles hacer en Murcia?

Entrevistada: sale a conocer, a pasear por Murcia, por los Jardines a visitar a una amiga

Entrevistador: tiene contacto con amigos y familia?

Entrevistada: Muy poco, dos personas, hombre y mujer

Entrevistador: en el lugar donde vives has tenido algún tipo de ayuda asistencial?

Entrevistada: no

Entrevistador: que piensas de las ayudas como el paro, crees que son suficiente?

Entrevistada: Esta mal la ayuda no le llega a todos, por eso está mal

Entrevistador: consideras que las mujeres tienen más dificultades que los hombres en relación al trabajo?

Entrevistada: para los hombres es más fácil ya consiguen trabajo más fácil

Entrevistador: la vida es más fácil para los hombres o para las mujeres?

Entrevistada: para los hombres

GLOSARIO

Asimilación. Proceso por el que una persona o grupo se incorpora a otra cultura (generalmente dominante) adoptando su lengua, valores, normas y señas de identidad al tiempo que va abandonando su propio balaje cultural.

Asociación: Unión voluntaria de personas o grupos en torno a un objetivo común. En las asociaciones los miembros ocupan mayoritariamente posiciones similares, y si ocupan niveles más altos, lo hacen por delegación del resto y de forma eventual.

Colectividad: Conjunto de personas que persiguen un objeto común, colectivo social, colectivo del trabajo etc.

Cultura: La evolución de los significados de la palabra cultura ha sido compleja. Procediendo de las voces latinas cultus y colere (cuyo significado es tanto cultivo como culto) tuvo que ver primero con la acción humana sobre la tierra antes de referirse a una característica de los humanos (las personas, las colectividades o países "cultivados")

Crecimiento económico: Proceso de evolución a largo plazo durante el cual se produce una modificación al alza de las dimensiones características de una economía, así como una transformación de sus estructuras, todo ello considerando a la sociedad en su totalidad y abstrayendo los movimientos estacionales o cíclicos.

Crecimiento demográfico: O crecimiento natural (vegetativo). Es la diferencia entre la tasa bruta de natalidad y la de mortalidad multiplicado por 100 (en tantos por ciento) Se realiza para ver si el país está desarrollado o subdesarrollado. En ocasiones el crecimiento demográfico puede ser nulo (0%) o negativo (el país decrece).

Creencias: Se entiende generalmente por creencia un estado de adhesión firme e indudable, una convicción que se fundamenta, no sobre un saber lógico y sujeto a la verificación, sino sobre un sentimiento que reconoce el carácter práctico de una acción o el valor absoluto de unos principios.

Desigualdad social: En sentido amplio, la desigualdad social es tan extensa como los objetos sociales. Por esta razón deben distinguirse en primer lugar las desigualdades que, aunque estén influidas por otras, no están socialmente estructuradas, como suelen ser las desigualdades en salud, en el número de hijos, en las probabilidades de suicidio, en los gustos musicales, etc. de las que si lo están entre estas se distinguen las desigualdades que sirven de pauta o criterio de las estructuradas. En este sentido el sexo y la edad son las más universales, las características étnicas lo son casi siempre y pueden serlo alguna vez cualesquiera rasgos sociales. Se entiende por desigualdad social lo que permite que de la comparación entre individuos afirmemos que uno es más valorado, rico o poderoso que otro. La desigualdad social es, por definición, multidimensional y se relaciona con fenómenos como la estratificación, la pobreza, la integración, la marginación, la segregación, la inclusión, la exclusión o el género.

Discriminación: También significa distinguir, pero la acepción más común actualmente, reconocida por el Diccionario de la Academia Española, es "dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, políticos, religiosos, etc. "La discriminación implica un trato injusto, inmotivado y arbitrario en la imposición de cargas o adscripción de beneficios y privilegios. La CE`78 reconoce que "Los Españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social".

Estratificación social: La idea de que la sociedad posee una dimensión vertical, en la cual sus elementos se diferencian, ordenan y evalúan en términos de la distinción superior/inferior, está presente en la mayoría de las culturas como medio de representación intuitiva de la desigualdad social.

Extranjeros: Que viene del país de otra soberanía; natural de una nación con respecto a los naturales de cualquier otra.

Exogrupo: Subraya los procesos de refuerzo de la cohesión interna en un grupo social. Reforzamiento de los vínculos grupales que tiene lugar en un doble y correlativo aspecto de su dinámica psicosociológica. Posee varias acepciones; Desde el punto de vista colectivo, mediante la exaltación de la singularidad diferencial del nosotros comunitario, en el proceso de toma de conciencia auto-organizativa de la acción del grupo.

Grupo étnico: Cualquier grupo humano que cree en una ascendencia común, bien por su semejanza física, por sus costumbres, por ambas, o por el recuerdo de una migración o una colonización, tenga o no esa creencia fundamento objetivo.

Inclusión social: Programas de integración o inclusión para los individuos excluidos de la sociedad, para que superen las raíces de los problemas estructurales y así evitar la exclusión.

Interacción social: la interacción, como otros muchos en la ciencia social, es un término análogo al empleado en las ciencias básicas, especialmente en la física. En su acepción más descriptiva y funcional, hace referencia a una secuencia de relaciones y de mutuas influencias llevadas a cabo entre distintos vectores de la realidad social (individuo-individuo; individuo. grupo; grupo-individuo; grupo-grupo etc.)

Marginación: Estado en el que un individuo o grupo social no es considerado parte, o lo es pero como parte externa, de una determinada sociedad.

Mestizaje: Se refiere al cruzamiento de razas diferentes, denominándose mestizo a la persona nacida de padres de razas diversas.

Miembro: Individuo que forma parte de una comunidad.

Población: Término polisémico muy usado en demografía y en estadística. Designa al conjunto de personas que forman una comunidad. También se aplica al conjunto de personas de especies animales o vegetales que viven en un territorio determinado y por extensión a cualquier conjunto de elementos diferenciados susceptible de investigación.

Población activa: Población económicamente activa, formada por todas las personas en edad de trabajar (normalmente que han cumplido 16 años, aunque a veces también se establece un tope superior consistente en no haber cumplido los 65) que o bien se encuentran trabajando por cuenta propia o ajena, o bien se encuentran buscando activamente un empleo que les permita realizar trabajos de este tipo; es, pues, la suma de la población ocupada y la población parada. Quedan excluidas de la población activa, por lo tanto, todas las personas que no buscan empleo.

Racismo: La complejidad del fenómeno racista queda patente en las sucesivas distinciones y adjetivaciones que se han ido estableciendo; racismo biologicista o culturalista, viejo y nuevo racismo, teórico o espontáneo, interno o externo. Mientras unas definiciones caracterizan el racismo solo o principalmente como ideología, otras lo hacen como ideología legitimadora de una determinada práctica, poniendo otras el énfasis en su carácter de conjunto de prácticas discriminatorias apoyadas o no en ideas o cogniciones. Hay definiciones que solo se refieren a lo racial como la etnia o la cultura. La palabra racismo designa dos denominaciones de la realidad; se trata por un lado de un comportamiento, que la mayoría de las veces está constituido por odio y menosprecio hacia otras personas que poseen características físicas bien definidas y distintas de las nuestras; y, por otro lado, de una ideología, de una doctrina concerniente a las razas humanas.

Saldo migratorio: Es resultado de la diferencia entre el número de emigrantes y el número de inmigrantes .Estos valores pueden ser positivos o negativos, repercutiendo positiva o negativamente al país.

secularización: Es un proceso socio-histórico a través del cual se establece, por un lado, una separación entre el factor religioso y los sistemas políticos, sociales y culturales y, por otro lado, crecientes sectores de la sociedad se alejan de los universos simbólicos religiosos. En las sociedades secularizadas crece el número de individuos que interpretan la vida personal y colectiva sin referencia a cosmovisiones religiosas.

Segregación: Forma institucionalizada de distancia social que se cristaliza en una separación territorial de grupos sociales. La segregación social puede ser muy compleja tanto en sociedades tradicionales como en las aglomeraciones urbanas de las sociedades avanzadas. Segregación y estructura social guardan una compleja relación, dado que puede manifestarse en las instituciones sociales de carencias en el ámbito educativo, religioso, de ocio y etnicocultural.

Tasa de actividad real: Es la relación entre la población activa y la población total multiplicado por 100(en tantos por ciento).

Underclass: Término que acentúa el carácter clasista y no racial de la culturas comunitaria y su exclusión social.

Xenofobia: Es una forma de rechazo hacia el extraño, que se explica por una relación del extranjero con los nacionales caracterizada por la ambigüedad; dentro y fuera, próximo y lejano miembro de la sociedad de acogida pero extraño.

BIBLIOGRAFÍA

Ficha de fuentes documentales

Libro/Artículo Nº	1
Autor	Subirats i Humet Joan (Dir) Carmona Goma Ricard (Coord.) Torruella Brugué Joaquim (Coord.)
Título y subtítulo	Análisis de los factores de exclusión social
Edición	Primera
Lugar de edición	Plaza San Nicolás, 4. 48.005 Bilbao
Editorial	Fundación BBVA Institut d'Estudis Autònoms, Generalitat de Catalunya
Año de edición	7 de noviembre de 2005
Número de Páginas	186
Serie o colección	M-43. 188-2005
Localización de la obra	La serie de Documentos de Trabajo, así como la información de otras publicaciones de la Fundación BBVA, pueden consultarse en: www.fbbva.es

Subirats, Humet, Joan; "Análisis de los factores de exclusión social" Fundación BBVA e Institut d'Estudis Autònoms- Generalitat de Catalunya. Primera edición 7 de noviembre de 2005.

Libro /Artículo Nº	2
Autor	Hernandez Pedreño Manuel (Coord.)
Título y subtítulo	Exclusión Social y Desigualdad Parte de los contenidos de esta obra colectiva proceden de las ponencias realizadas en el curso “Exclusión social y desigualdad” de la Universidad de Murcia impartido en Moratalla (Murcia) del 23 al 27 de Julio de 2007
Edición	Primera
Lugar de edición	Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2008 Imprime: Compobell, S.L.
Editorial	Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2008
Año de edición	21 de septiembre de 2008
Número de Páginas	409
Serie o colección	Depósito legal: MU-2166--2008
Localización de la obra	La serie de Documentos de Trabajo, así como la información de los servicios de publicaciones de la Universidad de Murcia, se encuentran disponibles en las bibliotecas institucionales y la pagina web: www.um.es

Hernández, Pedreño, Manuel; “Exclusión Social y Desigualdad” Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2008, primera edición 21 de septiembre de 2008.

Libro / Artículo Nº	3
Autor	Martínez, Carrión, José Miguel
Título y subtítulo	Luces y sombras de un proceso modernizador y amenazas al final del trayecto
Edición	Primera
Lugar de edición	Universidad de Murcia
Editorial	Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones
Año de edición	2010
Número de Páginas	10
Serie o colección	
Localización de la obra	La serie de Documentos de Trabajo, así como la información de los servicios de publicaciones de la Universidad de Murcia, se encuentran disponibles en las bibliotecas institucionales y la pagina web: www.um.es

Martínez, Carrión, José Miguel; “Luces y sombras de un proceso modernizador y amenazas al final del trayecto” Universidad de Murcia, artículo 2010.

Libro / Artículo N°	4
Autor	Raya, Diez, Esther
Título y subtítulo	Exclusión social: Indicadores para su estudio y aplicación para el trabajo social. Informe de subcomisión para el estudio de la exclusión social en España, para el estudio de sus causas y consecuencias, así como las medidas de todo tipo de apoyo que es preciso adoptar para desarrollar políticas específicas tendentes a solucionar este problema.
Edición	Primera
Lugar de edición	Universidad de la Rioja- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
Editorial	Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
Año de edición	2005
Número de Páginas	16 (155-170)
Serie o colección	
Localización de la obra	Revista digital del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2005)

Raya, Diez, Esther; "Exclusión Social: Indicadores para su estudio y aplicación para el trabajo social" Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, pág. 155 edición (2005)

Libro / Artículo Nº	5
Autor	Laparra, Manuel
Título y subtítulo	Aproximación histórica al estudio de la exclusión social “La monitorización de la desigualdad y la exclusión social: hacia un sistema histórico de indicadores”
Edición	Primera
Lugar de edición	Madrid
Editorial	Talasa
Año de edición	1995
Número de Páginas	534
Serie o colección	
Localización de la obra	La serie de Documentos de Trabajo, así como la información de los servicios de documentación de la Universidad de Murcia, se encuentran disponibles en las bibliotecas institucionales y la pagina web: www.um.es

Laparra, Manuel; “Aproximación histórica al estudio de la exclusión social” primera edición (1995) Talasa, Madrid.

Referencias Bibliográficas

Ballesteros, Fernando (2003) Brecha digital: una herida que requiere intervención, E- Business Center PwC&IESE.

Buendía, J.D. y Colino, J. eds. (2010), La economía de la Región de Murcia en la última década. Almería Cajamar.

CARM, Anuarios estadísticos de la Región de Murcia (<http://carm.es/econet/>).

Casas, Ferrán (1989) Técnicas de investigación social: los indicadores sociales y psicosociales.

Castell, Manuel (2001) la era de la información, economía sociedad y cultura vol. II: el poder de la identidad, Madrid, Alianza Editorial

- (2001) La era de la información, vol. I: La sociedad red, Madrid, Alianza Editorial.

CES, Memorias sobre la situación socioeconómica y laboral de la Región de Murcia (<http://www.cesmurcia.es/>).

Comunidad de Madrid (2002) La exclusión multidimensional en el espacio urbano. Investigación de base para la elaboración del Plan de Lucha Contra la Exclusión social en la Comunidad de Madrid, Consejería de servicios sociales de la comunidad de Madrid

Frutos Bali brea, L. (2008): Situación socio- laboral de mujeres y hombres en la Región de Murcia y en España: una relación asimétrica. CES, Murcia.

Gobierno de Navarra (1999). Plan de Lucha Contra la Exclusión social en Navarra 1998-2005, departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud.

Serrano Martínez, L. y Soler Guillén, A. Capital Humano en España y su distribución provincial. Series 1964-2007. Valencia, Fundación Bancaja, <http://www.ivie.es/banco/capital.php>.

Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2007- 2013.

WEBGRAFÍA

Ficha de fuentes documentales (páginas web)

Ficha nº:	1
-----------	---

Fuente:	Secundaria
Dirección web:	file:///C:/Documents%20and%20Settings/User/Mis%20documentos/Master%20Desarrollo/TFM/MUJERES%20INMIGRANTES%20UGT.htm
Descripción de la fuente:	<p style="text-align: center;">MUJERES INMIGRANTES</p> <p style="text-align: center;">Factores de Exclusión e Inserción en una sociedad multiétnica</p>
Información disponible:	<p>Esta investigación responde a la necesidad de conocer los factores que pueden determinar la exclusión de las mujeres inmigrantes en España, así como analizar sus itinerarios de inserción, tanto laboral como social.</p> <p>Ofrecer junto con los demás países que forman parte del proyecto, una base común de conocimientos propuestas y estrategias políticas a nivel europeo, que nos permitan luchar contra la exclusión que sufren las mujeres inmigrantes.</p>
Observaciones:	Investigación realizada en el año 2001 en Málaga, Santander, País vasco y Cataluña.

Ficha de fuentes documentales (páginas web)

Ficha nº:	2
-----------	---

Fuente:	Secundaria
Dirección web:	file:///C:/Documents%20and%20Settings/User/Mis%20documentos/Master%20Desarrollo/TFM/La%20Inmigraci%C3%B3n%20como%20Doble%20Discriminaci%C3%B3n.htm
Descripción de la fuente:	Portal web de la Federación de Mujeres Progresista FMP, quienes trabajan con mujeres víctimas de violencia de Género, en este caso se retomo el ensayo “ La inmigración como doble discriminación”
Información disponible:	Ensayo de la Federación de Mujeres Progresista FMP, que brinda un análisis al contexto de la mujer inmigrante en España, las causas y consecuencias de la doble exclusión por ser mujer y ser inmigrante.
Observaciones:	Federación que trabaja con las víctimas de la violencia de género.